8 NOCHE

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.456 MADRID.—VIERNES 8 AGOSTO DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

## El Ejército no es ni mejor ni peor que las demás clases sociales españolas

Nada hay tan injusto, y por ser injusto tan peligroso, como generalizar, sobre todo cuando se habla de clases sociales. Siempre recuerdo algo que presencié siendo muy joven. Paseaba con unos amigos mayores que yo, y uno de ellos ponía cátedra de donjuanismo, asegurando que todas las mujeres se rendían, pues la que no era Melibea, era porque de Melibea había descendido á Celestina. Del grupo salió una voz que preguntó: «¿Y tu madre es Celestina ó Melibea?» Tras la pregunta vino la respuesta detonante, y tras la detonación, unos «municipales» que detuvieron al que había disparado y la «Sangre de Cristo» que recogió al que ya estaba muerto.

Tal impresión me produjo la escena, que desde entonces, ni he hablado jamás mal de las mujeres, ni he generalizado nunca para hablar mal de colectividades. ¡Siempre he pensado, que en todo lo humano, hay buenos y malos, justos y pecadores, santos y condenados! Y al santo le he llamado santo, y al pecador pecador, teniendo disculpa casi siempre para el pecador, porque en los altares he visto no sólo á San Francisco de Asís, sino también á San Dimas y á María Magdalena.

*

Quienes acusan á una colectividad, son unos insensatos. Ejército, Marina, Clero, Aristocracia, Periodismo, Magistratura, Burocracia, Pueblo, etc., etc., etc., no son como colectividades otra cosa que el producto de la raza, del pueblo, del medio ambiente. Ninguna clase social es hoy producto de casta determinada, y todas son mezcla del conjunto de las clases sociales. Ya no hay nada sujeto á ley de castas. En el Ejército, junto al oficial hijo del veinte veces título de Castilla, forma el oficial hijo del obrero; en la aristocracia, junto al duque nieto de veinte duques ostenta su ducado el nieto de veinte abuelos menestrales; en la magistratura, junto al togado nieto de veinte oidores de Indias, administra justicia el magistrado hijo de alguacil; en el clero, junto al Arzobispo sobrino de mitrado, se sienta el Arzobispo hijo de sacristán; todas las clases y categorías sociales en una palabra, están abiertas á la democracia, á la mezcla de procedencias, y el Ejército, sobre todas, se compone en su inmensa mayoría del conglomerado procedente de familias que pertenecen á todas las clases sociales y á todas las filiaciones políticas. ¿Acaso el carlista no se honra enviando sus hijos á las Academias militares, lo mismo que el republicano? ¿Acaso no los envían las derechas y las izquierdas, los ateos y los creyentes? ¿Acaso no es el Ejército reunión de españoles de todas procedencias regionales, religiosas, políticas, sociales y de clase?

Pues si eso es así, el Ejército es una suma resultado de sumandos que son España entera. Acusar al Ejército es acusar á España.

*

Decir algo del Ejército en general, es como decirlo de la magistratura, ó de los diputados, ó del clero, ó de cualquier clase social. En el Ejército, como en todo, hay buenos, y malos, y medianos; pero el Ejército no es otra cosa que Ejército, sin calificativo despectivo posible, porque las colectividades son siempre buenas aun cuando haya en su seno individuos malos.

Es gallardo acusar individualmente: es una infamia acusar colectivamente. Y lo mismo que sería una infamia decir que el Parlamento es indigno, pues en él hay hombres dignos, infamia es decir que el Ejército indigno es, pues en él hay multitud inmensa que á la dignidad rinde culto.

Muchas de las cosas que son dichas, lo son seguramente sin intención de agraviar colectivamente, y casi siempre, por no emplear bien las palabras adecuadas para expresar el concepto. Aquí se confunde con sobrada frecuencia el procedimiento con la persona ó clase. Y así por ejemplo, en vez de decir «el procedimiento policíaco es tiránico»—va de ejemplo—se dice la policía es tiránica. Y no es lo mismo. Tal vez por eso, muchos que en ocasiones quieren decir, refiriéndose al procedimiento castrense, que es indigno de estos tiempos modernos de procedimiento civil, dicen que el Ejército es indigno, sin acertar á explicar bien su pensamiento. Y de ahí nace la protesta, el choque, el conflicto pasional.

*

Un poco de filosofía viene siempre bien cuando va acompañado de otro poco de sentido común. Quien hable de mujeres, acuérdese de aquellas de quienes defendería la fama á tiros, y acordándose de ellas ni ofenderá á las demás, ni consentirá que se las ofenda. Quien hable de Ejército, acuérdese de los suyos que en el Ejército están, altos y bajos, y acordándose, pondrá freno á la lengua y justicia en el pensamiento. ¿Que hay soldados indignos? ¿Pero eso que tiene que ver con la colectividad? Los hay, como hay republicanos, y sindicalistas, y carlistas, y liberales, y conservadores, y curas, y jueces, y grandes y chicos que andan sueltos y merecen estar expuestos en garrote vil por bandidos. Pero el que haya individuos á quienes se pueda acusar, no da derecho para acusar á las colectividades, sean quienes sean, y llámense como se llamen. ¿Tienen quejas las extremas izquierdas de la conducta seguida por uno ó por varios militares? Pues acúsenlos uno á uno, con nombres, con hechos concretos. Eso es de hombres: lo contrario, es demasiado femenino, porque cuando se acusa á un hombre, el hombre se defiende; pero cuando se acusa á una colectividad, la defensa razonando es imposible, y solamente cabe el repeler el agravio por medio de la violencia, contestando á una sinrazón con otra.

¡Mal camino!

*

El Ejército no es ni mejor, ni peor que las demás clases sociales españolas. Por estar formado de españoles, tiene los mismos vicios y las mismas virtudes que las demás clases sociales, y su espíritu colectivo es equivalente al espíritu colectivo de todas las restantes agrupaciones. Lo que sucede es que la agrupación militar produce siempre más respeto, más miedo, más pánico, que las demás, por representar fuerza armada é inmediata posibilidad de represión. Es la eterna pugna entre el que vive fuera de la ley y la Guardia Civil. Cuando un ciudadano honrado va por un camino y ve un tricornio, respira tranquilo: cuando lo ve un bandolero, se estremece. Pues eso sucede con el Ejército. Quienes fían en él la custodia de su ideal político y social, lo aman: quienes ven en él el enemigo de su ideal social y político, lo detestan. ¡Es ley de vida! ¿Habéis visto algún chicuelo que pase cerca de una viña llena de uvas y no maldiga del guarda? Pues los republicanos, sindicalistas y socialistas, maldicen del Ejército, no por ser Ejército, sino por ser el guardador del orden social.

No busquemos mayor alcance á ciertos desahogos, y acojámoslos con socarrona filosofía, parodiando á aquel alcalde que al recibir á una comisión de tahoneros que protestaban airados por los repesos que efectuaba un inspector decía: «¡Lo debe hacer muy bien, cuando no le dan un banquete, y en cambio piden su cabeza!»

¿Difaman colectivamente al Ejército? Pues qué demonio, buena señal. ¡Lo malo sería, que hablasen bien de él!

JUAN DE ARAGON

**Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.**

# LA VIDA EN MADRID

### CARTAS SIN FRANQUEO

Hemos dejado de recibir algunas cartas y otras que hemos recogido ha sido con el aviso de envío de sello para reintegro del franqueo reglamentario.

Mostrábamos nuestra extrañeza por la repetición de este caso ante un amigo que también ha sido avisado para el reintegro de sellos de Correos. Este amigo, investigador cuidadoso de las pequeñas causas de cuanto le afecta, nos hace una minuciosa explicación.

Comienza por decirnos que es lamentable cuanto ocurre con los servicios públicos, dando ocasión casi siempre á la censura desagradable, y pocas veces al elogio tan grato.

Lo que ocurre, nos dice, es que los sellos están tan mal engomados que su adherencia sólo es aparente. Cuando estamos en nuestras casas, tenemos á mano el frasco de goma y sustituímos fácilmente esa deficiencia; pero en esta época del veraneo, nuestras familias en su temporal residencia no disponen de todos esos pequeños detalles de la casa, limitándose á fijar el sello humedeciéndolo, con lo cual el papelito se adhiere momentáneamente al sobre, y en cuanto pierde la humedad se cae, quedando la carta sin franqueo.

De todo esto no se enteran los que podrían corregirlo, como de tantas otras cosas, por la razón sencilla de que no tienen ocasión de enterarse. Así cuando el público se queja de la falta de labores determinadas de tabaco á la venta, los que podrían corregirlo no lo saben por no necesitar adquirir el tabaco en los estancos, ya que en cantidad abundante y en calidad excelente lo tienen gratis; ni saben las cerillas que tiene una caja, ni si tienen ó no goma los sellos de Correos, ellos que disponen de franqueo y no usan sellos.

Nuestro amigo es también un tanto malicioso y á sus observaciones añade siempre que las pequeñas causas que á unos perjudican á otros benefician.

Claro es, le decimos, que se beneficia el Tesoro, siempre que por el franqueo de una carta se pague dos veces; pero si la carta no llega á su destino, el perjuicio es para quien no recibe la carta, si en ello existe perjuicio, sin beneficio para nadie. Se reduce al pago de un servicio que no se ha prestado.

—¡Qué se cree usted eso!—nos replica nuestro amigo;—pero no es eso. Si usted compra un objeto cualquiera de uso, pagando dos, no pretenderá que sea de tan buena clase como pagando cuatro, y si el engomado de los sellos es deficiente, será por la mala calidad del líquido con que se engoma, que será de más reducido coste que el preparado con goma de buena calidad y con suficiente cantidad.

—Pero entonces—respondemos—es una de tantas economías de nuestra administración pública, que descuida la prestación de servicios tan importantes y remuneradores como éste, dejando al que los utilice el cuidado de suplir las deficiencias.

—¡Quién sabe, quién sabe—replica nuestro malicioso amigo—quien se se beneficiará con el mal engomado de los sellos!

No queremos seguir á nuestro amigo por ese camino. Preferimos suponer que tan nimio detalle sólo responde á un descuido, aun cuando por los perjuicios que al público pueda ocasionar, creemos que en la Casa de la Moneda, y por quien la vigilancia de este servicio corresponda, deberá procurar corregirlo, evitando que los sellos de Correos carezcan del engomado necesario para su perfecta adherencia.

UN PROVINCIANO

## Una colonia agrícola alemana en la Argentina

Nauen.—Labradores y obreros de oficio del distrito de Bielefed se han marchado á la Argentina para crear una colonia agrícola alemana en la provincia de Misiones, con apoyo del Gobierno argentino.

Estos suman cuarenta y cuatro.

En breve saldrán otros emigrantes. (Telegrafía sin Hilos.)

## LA SITUACION ECONOMICA DE EUROPA

**Interviú con Hoover**

París, 7.—Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una interviú con Hoover respecto á su informe inquietante sobre la situación económica de Europa.

Hoover declaró:

«Temo que Europa y el Mundo estén actualmente en presencia del más grave peligro que ha corrido la Humanidad.

Nada sirve para disimular el peligro.

Soy de los que creen que la verdad es de una fuerza suprema, y soy también de los que creen que no es vano hacer un esfuerzo de trabajo y de energía.

Yo digo á los productores y á los trabajadores:

«Tenéis en vuestras manos la suerte de vuestro país, de vuestros conciudadanos y del Mundo entero.

No se trata de hacer más de lo que podéis, sino todo lo que debéis hacer.

Con la experiencia que creo haber adquirido, estimo que las ocho horas representan el máximum de lo que las fuerzas físicas de un trabajador, de un minero, por ejemplo, pueden dar.

Es muy difícil poder hacer un esfuerzo superior; pero trabajad las ocho horas completas, no siete ó seis y media, porque entonces no daríais todo lo que podéis y todo lo que debéis.»

El problema que debemos afrontar es terrible; no se trata tan sólo de un problema de producción: es un problema de transporte.

América produce más de 600 millones de toneladas de carbón, pero no puede transportar más de un millón de toneladas de mercancías por mes.

Para salvar á Europa de la escasez de carbón sería necesario que transportáramos mensualmente 20 millones de toneladas de combustibles, y esto es imposible.

Ninguna fuerza humana, ningún genio humano puede hacerlo.

Es en vosotros, pues, donde está la solución, en vosotros solamente.

Haced un esfuerzo, trabajadores de Europa: habéis salvado al Mundo una vez, salvadle otra.» (Agencia Radio.)

TIERRAS DE ARAGON

# LA FRANJA VERDE

I

Esto de franja parece sonar á honores, á distinción, á homenaje, y, sin embargo... Se está viendo al paladín, cruzado con ella el pecho noble y valeroso, puesta sobre él por mano de dama medioeval, y, sin embargo... Semejante título nos hace pensar en tiempos de grandeza, de poderío, de fuerza, y, sin embargo...

La franja verde cruza el pecho de España, no sólo de Zaragoza á Muel, como yo la estoy viendo cuando en el tren de Cariñena estas líneas escribo, sino en muchas otras direcciones; pero es sobradamente estrecha para tan recio corpachón. Diríase un «seladiz»—mis paisanos habrán de entenderme—sesgando el pecho de un cíclope, una cinta de alpargata sobre la cara morena de Hércules, el divino forzudo mitológico.

La franja verde es la cuenca de un río, en este caso el Huerva, con la vegetación de su natural regadío. Pero la franja verde extiéndese entre dos grandes porciones que son los montes, y los montes no son verdes, porque están pelados, porque sobre ellos hicieron honda labor destructora, incuria é interés. Y, sin embargo, en otros tiempos mejores fueron verdes, gozaron frondosidades de pinar.

En otros tiempos sí, mas ahora son grises, de sayal tienen el color, hablando á nuestros escandecidos ojos de desolación y de muerte. Y, nuestros ojos, tan amigos de los montes, cuando ven éstos que encajonan la cuenca del Huerva, han de rechazarlos con aspereza, con despego, y, con la atención del que sigue la estela de un cohete, han de seguir amantes la hilera vegetal de la franja verde, haciendo breve alto en las que pudieran llamarse estaciones del camino.

He aquí que un apretujamiento de casas concierta nuestra atención. Sobre él yérguese el alerta de una torre de ladrillo, y junto á la torre la rechonchez de una cúpula, coruscante bajo el beso del sol. Santa Fe.

También aquí nos salen al paso recuerdos de otro tiempo mejor. Triste destino el de los pueblos que han sembrado su suelo de recuerdos que ya no son ni sombra de realidades. Aquí la fe hizo grandeza y poderío, en lo que hoy apenas si son ruinas. Esperemos que mañana los hombres modernos hagan de lo que fué convento importante granja agrícola. En camino se está...

Cadrete, y en torno al pueblo la cenefa dorada de la mies tendida, á punto de trillar.

Se estrecha más la franja, es casi un hilo, apenas si los árboles suficientes para que las aguas del Huerva gocen un poquico de sombra. Y en ambas márgenes del monte como un ligero vello, pero muy ligero, muy suave, como aquel que es atractivo y complacencia en el cutis de algunas mujeres.

Y arriba, en la cumbre, unos pinos. Pero tan pocos en número, tan raquíticos, tan espaciados, que parece como si el monte hubiera ardido. La pobreza es tal que la cumbre semeja el cráneo de un tarado de pelagra.

María de Huerva. Junto á la estación están trillando. Es una gran extensión amarilla que dice fecundidad triunfante y jocunda. Pero... ¡cuántas zozobras, cuántos trabajos, cuántas inquietudes, cuántas penalidades antes de llegar á meter el trigo en los graneros! Y luego, aún habrán de escuchar el grito de las ciudades clamando contra la carestía del trigo. ¿Y lo que subió todo, tanto en el campo como en la ciudad?

Desde una ventana un guardia civil contempla la escena de la trilla. ¿Qué consideraciones se hará este servidor del Estado, que seguramente no tiene ni parva, ni cosecha, ni campo?

Se ensancha más la huerta, no mucho. Aparece un olivar. Chaparrudos los olivos, parece el campo como una junta de abadesas. Mas de improviso se inclina la vía un poco á la derecha, y la vista se dilata prodigiosamente. Unos cañares nos tapan el horizonte; pero pronto terminan y podemos lanzar las miradas errantes y sin límite. El río sale á nuestro encuentro con una gran arboleda. Acogidas á su sombra sestean las ovejuelas de un rebaño. El silbido de la locomotora las pone en fuga, corriendo á refugiarse en la umbría.

Una iglesuca sobre un manso collado, con un caserón paredaño con menuda arquería bajo el alero, nos advierte la presencia de un apeadero. Botorrita. Ligera brisa peina el ramaje de unos álamos, con suaves estremecimientos de hojarasca. A la carretera le nace una hijuela que cruza la vía y marcha á hacer una «ese» sobre el río, subiendo á un otero y desapareciendo tras las terrosas viviendas del pueblo. Junto á una acequia una mujer lava unas ropas, sin perder de vista á un chicuelo que se entretiene en mortificar á una cabra.

Los montes siguen deteniendo el vuelo de nuestra curiosidad, siempre pelados. Hay, sin embargo, un instante en que nuestro plano se alza un poco, y al frente de la marcha se recorta el horizonte en línea casi recta. El cielo azul, despejado, nos brinda la ilusión del mar, hacia el que necesariamente, brujamente, van á parar siempre nuestras impresiones de tierra.

Pero es sólo un instante. Pronto la tierra nos rodea hasta hacernos totalmente suyos. Otro ensanchamiento de la franja y Mozota, á la izquierda, en cuya menuda iglesia el chapitel de la torre parece un trompo invertido.

Momentos antes de llegar á Muel comienzan á verse las viñas, que ya no habrán de abandonarnos hasta detenernos en Cariñena, la vieja Meca del vino.

Un hacinamiento de casas es Muel, con su cascada donde se destrenzan las blancas guedejas del Huerva, en este caso oportunamente femenino el nombre, en boca del pueblo.

El tren pasa sobre los viejos hornos de los alfareros, restos de la industria que hiciera famoso este pueblo, y cuando una mella en la sierra de la derecha nos advierte del pantano de Mezalocha, al querer otra vez seguir el curso de la franja dámonos cuenta de haber desaparecido. Ancho el campo, no hay ya en él ni rastro de árboles, ni recuerdo de río.

La sierra de Algairén á la izquierda y, pronto, tras la torre almenada de Longares, el llano de Cariñena y sobre el llano, alargándose hasta donde alcanzan las miradas, los liños de las vides. Y así, sin variar, hasta llegar á Cariñena.

La franja verde se ha convertido en extensos planteles, de verdes y pomposas hileras, que se tienden y alargan por el campo en la dilatada vega.

J. GARCIA MERCADAL

*Agosto, 1919.*

## Reconstitució de la flota mercante francesa

París, 7.—Escribe «Le Petit Journal»:

«Hemos podido ver á una personalidad que tiene motivos para conocer á fondo el proyecto de reconstitución de nuestra flota de comercio, elaborado por los ministros de Trabajos públicos y de las Colonias y por el comisario del Gobierno de la Marina mercante.

Esa personalidad nos ha dado los siguientes informes:

Antes de la guerra nuestra flota de comercio representaba un total de 2.400.000 toneladas, que nos permitían transportar nada más que la cuarta parte de las mercancías exportadas ó importadas por nosotros. Para las otras tres cuartas partes estábamos obligados á recurrir á las marinas extranjeras, á las que pagábamos un tributo anual de 500 millones. Nuestra flota comercial, pues, antes de la guerra era insuficiente; durante las hostilidades hemos perdido un gran número de barcos, y si bien nuestra situación marítima ha mejorado muchísimo desde que se firmó el armisticio, está aún muy lejos de ser perfecta.

Como, por otra parte, es indispensable intensificar el comercio con el extranjero, se ha decidido duplicar el tonelaje de antes de la guerra, y elevarlo, en el plazo más breve posible, á 4.800.000 ó á cinco millones de toneladas.

Para ello se ha hecho primeramente un llamamiento á todos los navieros, que se han comprometido á procurarse todos los cargoboats que podían encontrar, y luego encargar un gran número de ellos á todos los astilleros franceses. Pero al tratar de los paquebotes, los navieros y las Compañías de navegación se reunieron y contestaron á los ministros: «Para los cargos haremos construir todo lo que queráis; pero nos negamos á encargar paquebotes, que nos costarán más caros y que no producirán nada.»

Era, sin embargo, necesario encontrar una solución, pues nuestras líneas coloniales carecen totalmente de barcos de pasajeros, y en los sitios donde existen algunos, como en las líneas de Argelia, por ejemplo, son barcos que tienen treinta ó cuarenta años, y que necesitan ser reemplazados.

Entonces fué cuando se pensó en hacer intervenir al Estado. El será el que encargue y pague los paquebotes, y el que los dará luego para su explotación á las Compañías marítimas, en las cuales puede decirse que entrarán como accionista, pues su parte estará representada por el material puesto en explotación. Para realizar ese proyecto, el ministro pedirá al Parlamento un crédito de 1.830 millones.

La personalidad que nos ha dado estos informes ha añadido que los ingenieros marítimos acababan de encontrar un medio, que es el de modificar ligeramente la curva de los casoos y reemplazar las máquinas ordinarias por turbinas, con lo cual se hará correr dos nudos más á los nuevos barcos, sin gastar por eso un gramo más de combustible.» (Agencia Radio.)

Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Después de la paz

**Las contraproposiciones austriacas : : : : :**

París, 7.—Las contraproposiciones austriacas fueron entregadas ayer á la Conferencia.

No han sido examinadas por el Consejo Supremo. Se enviarán á las diversas Delegaciones y se publicarán después con la respuesta de los aliados.

El Consejo Supremo ha continuado deliberando sobre la situación de Hungría, y se ha informado de las cláusulas del armisticio propuesto al Gobierno húngaro por el alto mando rumano.

Creemos saber que se ha dirigido un mensaje al Gobierno rumano. (Agencia Radio.)

**Lloyd George, condecorado**

Londres, 7.—El Rey ha concedido á Lloyd George la Orden del Mérito, en agradecimiento á los eminentes servicios prestados al país para obtener la victoria y una paz honrosa. (Agencia Radio.)

**Un discurso de Millerand**

París, 7.—Dicen de Estrasburgo á «Le Matin»:

«El discurso que el comisario general de Alsacia y Lorena, M. Millerand, ha pronunciado el domingo último con motivo de las fiestas del reconocimiento nacional, causa sensación en el país y encuentra un vibrante eco en los periódicos de las provincias reconquistadas.»

«El Democrático», nuevo periódico de Estrasburgo, dice:

«Es exacto que estamos completamente dispuestos á colaborar con el representante de la República, y que haremos todo lo necesario para que Francia se dirija hacia un gran porvenir.

Hay que aceptar nuestra colaboración con una entera confianza.

Experimentamos hoy una gran satisfacción al ver que Estrasburgo dice á los franceses que Francia no debe mostrarse avariciosa cuando se trata de Alsacia y Lorena.

Reconocemos que, en todas las cuestiones económicas, Francia ha demostrado hacia nosotros un hermoso espíritu de sacrificio.» (Agencia Radio.)

## DE HUNGRIA

**La odisea de Bela Kun**

Basilea, 7.—Comunican de Viena que, según el periódico «Neue Freie Press», Bela Kun y los antiguos comisarios del pueblo Landler y Bogamy se encuentran actualmente entre los campesinos de Vienrwald, viviendo con nombres falsos.

El «Reichsport» asegura que la Entente exigirá la extradicción de los tres jefes bolchevikistas.

Interrogado el presidente Seitz, declaró que él consideraba el derecho de asilo para los tres refugiados húngaros como un punto indiscutible.

El presidente añadió:

«Los camaradas húngaros han desacreditado al socialismo en vez de prestarle servicios.

La proclamación de la dictadura del proletariado en Hungría, hace tres meses, fué una falta que se ha convertido en una desgracia para el proletariado.» (Agencia Radio.)

**La ocupación rumana**

Nauen, 7.—El Gobierno americano intervino acerca del alto mando militar rumano, pidiendo la anulación de las condiciones de armisticio impuestas á Hungría, pues, de lo contrario, América paralizaría todos los suministros destinados á Rumania.

El Gobierno húngaro defiende el punto de vista de que las condiciones son imposibles de cumplir, habiendo adoptado, por ello, una resistencia pasiva.

Tanto el desmontaje de la maquinaria, como el transporte de la cosecha, tropiezan con enormes deficultades por falta de carbón.

Se asegura que los sudeslavos y checoeslavos también han protestado contra la exigencia rumana de que toda la fortuna nacional húngara caiga en manos de Rumania.

Ambas naciones han formulado, además, condiciones respecto á indemnizaciones, que quieren hacer valer frente á Hungría. En la Comisión de cuatro generales, enviada por la Entente á Budapest para el cumplimiento del armisticio, los americanos desempeñarán el primer papel, pues la apertura del Danubio y el transporte de grandes cantidades de víveres procedentes del Banat y otros distritos agrícolas de la antigua Hungría meridional, son de la mayor importancia para la solución del problema alimenticio de Europa, mientras que, por otra parte, los yanquis deciden en los asuntos de los víveres.

Esta circunstancia influirá también en la solución del problema político. (T. S. H.)

## LA SITUACION EN RUSIA

**Explosión de bombas en las fábricas Putiloff**

Colonia, 7.—Un telegrama de Petrogrado á la «Gaceta de Colonia» comunica que la mayor parte de las fábricas de Putiloff han quedado destruídas por la explosión de bombas. (Agencia Radio.)

**Muerte de Grigorieff**

París, 7.—Según «L'Echo de París», un radiograma de Moscou anuncia que el Ataman Grigorieff ha sido muerto por el Ataman Kasno, quien le hizo disparos de revólver. (Agencia Radio.)

DESPUES DE LAS REVELACIONES DE ERZBERGER : : : : :

## Habla el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra

**Restableciendo la verdad**

Londres, 7.—En contestación á una pregunta escrita, Mr. Cecil Amsworth, subsecretario de Estado de los Negocios Extranjeros, ha dicho que las declaraciones recientes de Erzberger sobre las negociaciones de paz, que según se ha dicho se quisieron iniciar con Alemania en 1917, no presentan los hechos bajo su aspecto verdadero, y los restablece como sigue:

«En 21 de agosto de 1917 el ministro británico en el Vaticano recibió instrucciones para que informara al cardenal secretario del Vaticano que el Gobierno británico no podía decir cuál sería su contestación si se presentase el caso que el Papa hiciera proposiciones de paz, pues no había podido aún consultar á sus aliados; pero que, de todas las maneras, le parecía inútil tratar de realizar un acuerdo entre los beligerantes antes de que las Potencias centrales hubiesen dado algunas explicaciones sobre los fines que perseguían con la guerra.

En su contestación, el cardenal Gasparri limitó el campo de la discusión, anunciando que el Gobierno alemán había dado á conocer su intención de restaurar la independencia de Bélgica, apoyándose en la resolución del Reichstag en favor de una paz sin anexiones.

El embajador de Inglaterra cerca del Vaticano, el conde de Salis, hizo notar que el Gobierno británico no poseía un texto auténtico de este documento, el cual además no era suficiente, pues el Reichstag no tenía poder para decidir sobre este asunto.

El 24 de agosto el cardenal pidió que se enviara el siguiente telegrama en contestación al telegrama del Gobierno británico:

«El cardenal secretario de Estado se reserva el contestar al telegrama hasta que no haya recibido de Alemania una declaración categórica que le ha pedido á propósito de Bélgica.»

El cardenal pide al conde de Salis su opinión á propósito de esta contestación.

Este último, pensando que nada se oponía á que expusiera su opinión personal, contestó que parecía deseable una declaración sobre Bélgica, pues la cuestión era importante, en particular para la Gran Bretaña; pero el cardenal debía recordar que ello no era mas que uno de los numerosos litigios entre los beligerantes.

Cuando recibió la relación de la conversación del conde de Salis, el Gobierno británico juzgó que era inoportuno dejarse llevar á una discusión fragmentaria de esa cuestión, y que si las Potencias centrales estaban dispuestas á negociar debían hacer conocer sus condiciones de paz en detalle.

El conde de Salis recibió, por consiguiente, instrucciones de que no interviniera de ningún modo en las negociaciones entre el Vaticano y Alemania, y de que si se solicitaba otra vez su opinión se negase á darla á conocer.

El asunto quedó, pues, pendiente, y el Gobierno alemán no hizo ninguna declaración sobre Bélgica. Es, por consiguiente, claro que el Gobierno británico no hizo ninguna proposición á Alemania en esta época, sino que estaba, naturalmente, dispuesto á examinar, de acuerdo con sus aliados, toda proposición sincera encaminada hacia la paz que hubiera podido recibir del Gobierno alemán.» (Agencia Radio.)

## Movimiento antialemán en Suiza

**Manifestación imponente**

París, 7.—Telegrafían de Berna:

Las incesantes intrigas de Alemania y su constante ingerencia en los asuntos interiores de Suiza han acabado por provocar un movimiento de reprobación en la propia Suiza alemana.

El sábado y el domingo tuvo lugar en Berna una importante manifestación de protesta. La Liga republicana, la Unión Patriótica y la Asociación de los demócratas independientes enviaron delegados. Estos representaban todos los cantones.

Se adoptaron importantes decisiones contra la propaganda alemana, que se muestra particularmente activa desde el armisticio y que subyuga de modo especial á la Prensa.

La manifestación rindió homenaje á los voluntarios suizos alistados en el Ejército francés y muertos por la causa del derecho. Francia fué aclamada y votado por unanimidad el derecho de Suiza libre é independiente en la Sociedad de las Naciones. (T. S. H.)

## GOLPE DE ESTADO EN BUDAPEST

**Detención del Gobierno**

París, 7.—Dicen de Budapest que la gendarmería húngara se ha apoderado del Gobierno cuando éste estaba reunido en el Palacio Nacional celebrando Consejo de ministros.

El hecho ocurrió á las seis y media de la tarde, causando enorme impresión en toda la ciudad.

**El archiduque José se hace cargo del Poder :**

Budapest, 7.—Ha sido derribado el Gobierno Peydl.

El Archiduque José se ha hecho cargo del Poder, con el título de gobernador del Estado.

El nuevo Gabinete está presidio por Frederich (?).

Ministro de la Guerra, el general Schnetzer.

Ministro de Negocios Extranjeros, el general Tansses.

Budapest está ocupado por tropas francesas, inglesas, americanas y un destacamento checoeslovaco.

El tráfico ferroviario está interrumpido. (Agencia Radio.)

**El apoyo de los aliados Nuevos detalles : : : :**

Nauen, 7.—El miércoles por la noche penetraron en el edificio del Presidente del Consejo húngaro el general Schnetzer, el ex secretario del Consejo Nacional, doctor Fritz, y el ex jefe de sección del ministerio de la Guerra húngaro, Franz Scillery, exigiendo que dimitiesen los miembros del Gobierno, que estaban reunidos.

Alegaban que no representaban á la nación entera.

Tras breve deliberación dimitió el Gobierno. Una Comisión de la Entente entregó el Poder supremo al Archiduque José, hijo del célebre jefe militar Archiduque Federico.

El Archiduque José nombró Presidente del Consejo al ex jefe de sección del ministerio de la Guerra, Stephan Friedrich.

Los Negocios Extranjeros fueron confiados al general Tanczos, mientras que el general Schnetzer se encargó del ministerio de la Guerra.

Reina calma en Budapest.

Las Comisiones militares de la Entente celebraron una sesión por la noche, tomando parte en ella el archiduque José y el Presidente del Consejo, Friedrich.

Fueron tratados los asuntos de actualidad, reinando la mayor armonía.

Tanto el presidente de la Comisión de la paz, Clemenceau, como los Gobiernos de la Entente, fueron informados sobre el resultado de las negociaciones. (T. S. H.)

## Conferencia internacional de mineros

**Invitados por los ingleses, asistirán los alemanes : : : : : : : : :**

Berlín, 7.—El secretario de la Federación de mineros, Thomas Ashto, de Manchester, ha preguntado al secretario de la Federación alemana, Hue, si los delegados alemanes participarían, si llegara el caso, en la Conferencia internacional de mineros que se piensa celebrar en el mes de agosto.

La Confederación alemana ha contestado afirmativamente, y ha pedido que, á causa de las dificultades para la obtención de pasaportes, se celebre la Conferencia, si es posible, en Alemania ó en Holanda. (Agencia Radio.)

## Los rumanos en Budapest

**Detalles de la entrada**

París, 7.—«Le Petit Parisien» da detalles de la entrada de las tropas rumanas en la capital húngara.

Después de haber acampado en los alrededores de Budapest, las tropas rumanas entraron en la ciudad, pero con efectivos reducidos.

El Consejo Supremo de París ha decidido que una Comisión de generales aliados inspeccione en la capital de este país la ejecución del armisticio.

El general Graziani representará á Francia; el general Bandhois, á América; el general Corton, á Inglaterra, y el general Bombelli, á Italia.

Su papel consistirá en asegurar que el Gobierno húngaro cumpla sus compromisos adquiridos y que el ejército rojo sea desmovilizado en los plazos señalados.

Los checoeslovacos tienen también la intención de enviar destacamentos á Budapest.

Desde la entrada de los rumanos en la capital de Hungría, los almacenes que estaban cerrados hacia algunas semanas han abierto de nuevo; pero están casi vacíos de mercancías, y los comerciantes—dicen los periódicos de París—pasan el tiempo charlando con los clientes. (T. S. H.)

## Noticias de todas partes

**Servicio de navegación entre Burdeos y Dantcig : : : : : : : : : :**

París.—El departamento nacional del Comercio exterior comunica que la Sociedad Polaca de Navegación en el Báltico y los señores Worms, sus gerentes y armadores, inauguraron el 2 de agosto servicios bimensuales, que pronto serán semanales, entre Burdeos (La Pallice, Nantes, Rouen, El Havre, Dunquerque y Dantzig), con escala en Amberes y Rotterdam. (Agencia Radio.)

**La enseñanza del soldado inglés : : : : : :**

Londres. — Comunica el ministerio de la Guerra que durante el mes pasado han asistido á las clases fundadas para soldados 74.370 hombres, lo que representa próximamente una tercera parte de todo el ejército de ocupación en el Rhin.

En estas clases los soldados obtienen certificados de diferentes grados, que les permite ascender en la milicia.

Se ha abierto un curso de seis semanas, en el cual se han matriculado ya numerosas clases y soldados, y en el que se enseñará mecanografía, taquigrafía, dibujo, nociones de lenguas vivas y prácticas comerciales. (Agencia Radio.)

**Víctimas de los submarinos en barcos noruegos : : : : : : : : : :**

Copenhague.—Se han publicado las estadísticas de los marinos muertos á bordo de barcos mercantes noruegos, debido á los ataques de los submarinos.

En las estadísticas aparecen 1.080 marinos noruegos muertos, 224 suecos, 110 daneses y 287 de otras nacionalidades.

La Asociación de Armadores Noruegos ha pagado indemnizaciones á sus empleados por valor de trece millones de coronas (16.250.000 pesetas nominales). (Agencia Radio.)

**Detención de un revolucionario : : : : : : :**

Nauen.—El carnicero Aloit Lindner, al que se buscaba por creerse que había muerto á tiros en su tiempo al diputado Osel y al comandante Gareis en la Dieta bávara, y herido gravemente al ex ministro bávaro Auer, fué detenido el día 4 al anochecer al pasar la frontera austriaca en Sommerein, procedente de Hungría.

Lindner, que intentó suicidarse al ser detenido, confesó los crímenes mencionados. En los últimos tiempos estaba al servicio de la guardia roja de Budapest. (T. S. H.)

**El Príncipe Borghese viaja en aeroplano : : :**

Budapest.—El Príncipe Borghese salió el lunes de Viena para Budapest en aeroplano. (Agencia Radio.)

**Un monumento**

Bruselas.—M. de Margerie, embajador de Francia, asistirá el próximo 17 de agosto á la inauguración del monumento erigido en memoria de los soldados y refugiadoos franceses inhumados en el cementerio de Arlon.

Se cree que también asistirán á la ceremonia el general Castelnau y M. Paul Doumer. (Agencia Radio.)

**Un empréstito búlgaro**

Ginebra.—Una Misión búlgara está realizando esfuerzos para suscribir en los Estados Unidos un empréstito de varios centenares de millones, garantizado con hipoteca sobre las Aduanas y los ferrocarriles.

Bulgaria invoca la necesidad de reembolsar el empréstito de 19[illegible], autorizado por la Deutsche Bank. (Agencia Radio.)

**Entrega de cartas credenciales : : : : : : :**

Belgrado.—El «Bureau de la Presse» comunica que el día 2 de agosto S. A. R. el Príncipe Alejandro recibió en su residencia veraniega, situada cerca de Belgrado, en audiencia solemne, al nuevo ministro plenipotenciario de Grecia, reino aliado, Sr. Mavridis.

El nuevo ministro entregó al Príncipe sus cartas credenciales. El Príncipe celebró una larga y cordial conferencia con el nuevo ministro del país aliado. (Agencia Radio.)

**La marina mercante**

Londres.—Por primera vez desde el año 1914 se ha publicado, sin pasar por la censura, la edición anual del «Lloyd». Contiene cifras interesantes sobre el estado de la marina mercante en el mundo entero. Los datos que publica demuestran que mientras que el tonelaje de los Estados Unidos marca un aumento neto de 6.729.000 toneladas, el de Inglaterra ha disminuído en 5.202.000 toneladas. La disminución neta del tonelaje de los otros países, exceptuados los Estados Unidos, es de 9.000.000 de toneladas, lo que representa un déficit neto total de 7.473.000 toneladas á consecuencia de la guerra. (Agencia Radio.)

---

(74)

**Folletón de «La Correspondencia de España».**

XAVIER DE MONTEPIN

# EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Me recibirá bien mi padre?—se preguntaba.—¡Quiera Dios que este paso no le irrite más contra mí; tal vez hubiera hecho bien en seguir los consejos de mi buen Pedro, y esperar hasta mañana.

La joven, así pensando, iba adelantando camino, y no le quedaban mas que dos ó tres escalones que bajar para llegar á la puerta, cuando de repente se paró.

Le pareció oir ruido de voces en el camarote. Aplicó el oído, y el silencio se había restablecido.

—Me habré engañado—se dijo;—los latidos de mi corazón y el atolondramiento de mi cabeza son suficientes para producir semejante ilusión.

Mientras Lucía así pensaba, puso la mano en el picaporte de la puerta, la cual se abrió sin ruido.

Ya sabemos el espectáculo que se ofreció á su vista.

Santiago Lambert, sentado y vuelto de espaldas á la puerta, apretaba el muelle oculto debajo del velador, cuyo resorte ponía en movimiento un mecanismo invisible, de gran fuerza y de precisión maravillosa.

El piso se abrió bajo los pies de Maugiron, el cual desapareció exhalando un grito; luego el escotillón se volvió á adaptar con tal prontitud al piso, que parecía, á no haber tenido un testigo ocular, como sucedió á Lucía, que allí nada había ocurrido.

Luz siniestra atravesó la inteligencia de Lucía, como rayo rápido que ilumina nube sombría; adivinó, comprendió. Su padre era un infame homicida. A su vista acababa de cometer el más cobarde de los asesinatos.

La fuerza moral de la pobre niña desaparecía ante tan horrenda convicción; le pareció que un círculo de fuego le envolvía; ruidos siniestros zumbaban en sus oídos; el piso osciló; respondió con un clamor sordo al grito de agonía de Maugiron y su cuerpo inerte se desplomó delante de la puerta del camarote.

Sin embargo, su desvanecimiento no era completo, pues Santiago Lambert, al cabo de algunos segundos, se aproximó á ella para levantarla; el horror y el espanto triunfaron de su anonadamiento; entreabrió los ojos y balbució, queriendo sustraerse al abrazo de su padre:

—¡En nombre del cielo, tened piedad de mí! ¡No me matéis como á él; no me matéis! Tengo miedo á la muerte.

—¡Silencio, desgraciada!—dijo Lambert en voz baja, pero imperiosa.—¡Silencio! ¿Queréis perderme? Nada temáis.

Lucía guardó silencio; pero el temblor nervioso y la agitación que la dominaban, decían claramente que estaba poseída del mayor espanto.

Santiago Lambert se apresuró á dejarla sobre el lecho que ocupaba uno de los lados del camarote y, comprendiendo que un nuevo desfallecimiento era inminente, tomó de un rincón del camarote un frasco de ron, y echando un poco en un vaso, se lo presentó á su hija, diciendo:

—¡Bebed, bebed! Esto os tranquilizará.

La jóven obedeció maquinalmente; pero después de haber tomado un sorbo, rechazó el vaso.

—Bebed aún algunas gotas—exclamó el ex capitán.

—No puedo; me abrasa.

—¿Os encontráis mejor?

Lucía hizo un signo afirmativo.

La sangre se agolpaba á sus mejillas y la postración absoluta que se había apoderado de ella, se disipaba rápidamente.

Pero á medida que se sentía fortalecida, la realidad aparecía más horrorosa á sus ojos.

Inmensa desesperación, angustia sin límites se apoderaron de su corazón, destrozándole.

¡Ella hija de un asesino!

A esta idea su cabeza se desvanecía y el vértigo se apoderaba de su cerebro.

Ocultó su rostro entre sus manos crispadas; amargos sollozos salieron de su pecho, balbuciando con voz casi extinguida:

—¡Dios mío, Dios mío, y es mi padre!

Por fortuna para la pobre niña, aquella crisis de desesperación terminó en un torrente de lágrimas.

Santiago Lambert se sentó á su lado y esperó.

Tenía gran conocimiento de la vida y comprendía de antemano la situación de la joven.

No se equivocaba, pues el llanto de Lucía se calmó paulatinamente y sus gemidos se apagaron.

—Lucía, hija mía—dijo Lambert con voz muy baja, cuya dulzura inacostumbrada la disfrazaba completamente.

—¿Os causo horror, no es verdad? ¿Os inspiro miedo?

—¡Padre mío—dijo la joven,—en nombre del cielo no me interroguéis! ¿Qué queréis que os conteste? Dejadme callar; dejadme que llore en silencio.

—Bien quisiera complaceros; pero no puede ser.

—¿Por qué no podéis dejarme llorar tranquila?—repuso Lucía.

—Porque os debo una explicación.

La desventurada niña fijó en el que creía su padre sus ojos desmesuradamente abiertos por la sorpresa y el espanto.

—¡Una explicación!—exclamó.

—Sí.

—Creo oir mal, sin duda. ¡Dios poderoso!, ¿qué explicación tenéis que darme?

—Sobre lo que habéis presenciado.

Mortal palidez invadió el rostro de Lucía y, por un movimiento de repulsión que no pudo dominar, se alejó de su padre.

—¡Oh, no, no!—exclamó aterrada.—¡No habléis de eso; no volváis á mentarlo siquiera! ¿Queréis matarme recordándomelo? ¿Queréis que muera de terror á vuestros pies? ¡Decidme por piedad que he visto mal; que ha sido un sueño de mi imaginación; decidme que estabais solo cuando he llegado aquí; dejadme creer que nadie estaba sentado enfrente de vos en esa mesa, en ese sitio ahora vacío; decidme que lo que había tomado por un sér viviente era un fantasma; decídme, padre mío, que soy presa de horrible pesadilla; despertadme, padre mío, despertad por piedad á vuestra desgraciada hija! ¡Despertadme, por compasión! ¿No veis que en mis sueños insensatos veo en vos un asesino? ¡Mi padre un asesino! ¿No veis que eso no puede ser? ¿No comprendéis que yo no quiero que sea? Eso es imposible. ¡Mi padre, mi Dios, mi adoración, un asesino! ¡No, no; eso no puede ser; yo deliro, me vuelvo loca! ¡Despertadme, despertadme por compasión!

Diciendo lo que precede con voz entrecortada y delirante, la joven extendía los brazos en el espacio, como para alejar de sí una visión funesta, y su hermoso rostro, descompuesto por el espanto, estaba inundado en lágrimas.

—Hija mía—repuso Lambert con firmeza,—no habéis soñado; habéis visto.

Lucía lanzó una sorda exclamación retorciéndose las manos.

—Os debo una explicación—repuso Lambert.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## La crisis hullera en Asturias

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo, un concejal presentó una proposición relativa á la crisis hullera por que atraviesa Asturias.

En ella se solicita de la Diputación que pida al Estado la completa libertad comercial del carbón.

Al apoyarla, el concejal que la había presentado explicó detalladamente la gravedad de la situación actual, considerando que el medio más rápido para conjurarla por el momento es recabar la libre exportación de los carbones, por entender que es absurdo y antieconómico el que se prohiba la exportación y se permita la importación.

Otro concejal, mostrándose conforme con las anteriores manifestaciones, expresó el temor de que la exportación sea perjudicial si es que los mercados no están abastecidos con la producción nacional.

La proposición fué tomada en consideración desde luego y declarada urgente.

Es muy natural que el Municipio de Oviedo se preocupe de problema tan transcendental para aquella región.

La crisis hullera en Asturias va adquiriendo caracteres muy graves. Millares y millares de toneladas de carbón hay en bocamina sin que haya medio de darles salida pronta.

Ya se ha hablado de la necesidad de introducir una rebaja en los jornales que perciben los obreros mineros.

Huelga decir también que los trabajos de explotación de las minas habrán de ir decreciendo poco á poco.

Y mientras esto ocurre, y mientras los asturianos piensan como medida salvadora en que se les autorice para la exportación de sus carbones, ¿qué ocurre en el mercado nacional? Que continúa el desbarajuste que parece ser reflejo de ese otro gran desbarajuste que impera en el ministerio de Abastecimientos desde el punto y hora en que fué creado.

Con que ese centro ministerial se cuidara — pensando en las dificultades que ha de brindar el próximo invierno, como las brindaron el anterior y el anterior—de aprovisionar debidamente los grandes y los pequeños centros, mediante una distribución adecuada y una cumplida organización de los transportes, la crisis hullera de Asturias se habría resuelto en gran parte.

Pero, por desgracia, llegará el invierno. La crisis hullera se habrá acentuado en Asturias; en las poblaciones españolas, grandes y chicas, volverá á sentirse, acaso con más intensidad que nunca, el problema de la escasez y de la carestía del carbón... ¡y sobre todas esas dificultades seguirá flotando como bandera averiada, como un guiñapo, esa cosa que se llama ministerio de Abastecimientos!

## Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Oviedo, don Joaquín Pueyo Pérez con la señorita Mercedes San Gil; en Zaragoza, D. José Gracia Torregón con la señorita María del Pilar García Santos Lapuya; en Jaén, D. Francisco González con la señorita María Ríos; en Melilla, don Juan Vázquez del Angel con la señorita Francisca González Sánchez; en Málaga, D. Manuel García Moreno con la señorita María Laguna González; en Valladolid, D. Lucio Benito Voces con la señorita Consuelo Paián Hernández; D. Tomás Alonso Martín con la señorita Brígida Benito Voces; en León, D. Antonio Manuel Caballero con la señorita Petronila Alvarez González.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Luanco, doña María del Consuelo Pinedo y D. Luis Blanco; en Oviedo, doña Jacoba Valdés Olay; en Laña (Tineo), D. Francisco Juan Míguez Quitans; en Santiago, la señorita María del Consuelo López Somoza; en Santander, D. Fernando Díez Serrano y D. Pedro Iturbe Manzabaley; en Deusto, D. Julián de Basabe y Cotónez y doña María Cotónez y Allende Salazar; en Lavadores, D. Luis Iglesias Silva; en Barcelona, D. Luis Vilardebó Massa; en Ayna, doña Isabel Cuenca Palacios; en Melilla, el niño Julio Devis Munnérs y el niño Francisco García; en Alsasua, la señorita Dionisia Lara Mendicuti; en Comillas, doña Adela Castañón de Ortiz de la Torre; en León, la niña Vicenta Flecha; en Santa Colomba, don Antonio García Cuesta; en Valladolid, doña Martina Veguilla; en Huelva, D. Julio Bermúdez Rengel.

VIAJES

Han llegado: á Ciudad Real, D. Tomás Domínguez, D. Luis Baillo, D. Justo Delgado, D. Antonio Vives, D. Manuel Capeiro, D. Rufino Aragón y D. José Celso y señora.

A Albacete, D. José María Cullell López, D. Francisco Martínez Molina, D. Francisco Córdoba Frías, D. Antonio Parra, D. Nerón Belmonte Soriano y D. Emeterio García.

Han salido: de Oviedo para Tineo, don Agustín Fernández Argüelles y señora; para Avilés, D. Eduardo Alvarez Cuervo; para Santander, las señoritas Isabel Sánchez y Amalia Rodríguez.

De Linares para Madrid, D. Luis Fernández Ramos.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Alicante, la esposa de D. José Pérez del Postigo, un niño; en Málaga, la esposa de D. Cristino Fayos y Ponce, un niño; en Bilbao, la esposa de D. Ramón de la Peña y Azaola, un niño; en Medina del Campo, la esposa de D. Gregorio López Fernández, un niño; en Castellón, la esposa de D. José María Plaus, una niña.

## LOS SUCESOS DE VALENCIA

**El traslado de los presos.-Nuevos detalles : : :**

Valencia, 7.—Durante todo el día ha habido en los alrededores de la casa-cuartel de la Benemérita del Grao numerosos grupos de obreros, que engrosaron al enterarse que el Juzgado se hallaba actuando allí dentro.

A las ocho de la noche se ha verificado el traslado á la Cárcel Modelo de Valencia, de cuatro de los detenidos, entre los que no figura el que señaló en primer término el labrador ni el señalado por Gabriel Pérez.

La salida causó alguna impresión.

Los grupos de obreros se acercaron á la puerta, teniendo la benemérita que hacerles retroceder.

El teniente Muñiz organizó el servicio de conducción.

Custodiaban á los detenidos dos parejas de la benemérita, al mando de un cabo

Los trajeron por el camino nuevo del Grao, en el que había mucha vigilancia. Cada pareja de la benemérita se sumaba á la expedición hasta llegar á la pareja inmediata.

Al grupo lo seguía un centenar de obreros en actitud expectante.

Uno de los detenidos, Pedro Pérez Carbonell, saludó, al salir, á todos los del grupo, llamándoles compañeros.

Los otros cuatro detenidos serán traídos, según se dice, esta madrugada.

El Juzgado abandonó el cuartel á las ocho de la noche, trasladándose á la Audiencia, donde continuó trabajando.

Al juez instructor se le ha relevado de toda otra ocupación, encargándose del Juzgado el municipal, Sr. Pizcueta, que precisamente entraba esta noche de guardia.

Debe aclararse que los obreros asesinados son obreros que trabajaban con contrato y con la jornada de ocho horas, renunciada por los huelguistas.

Estos presentaron á la Compañía demandas, que aquélla aceptó, excepto la de que todos los obreros fuesen de la Unión Marítima, y de que las admisiones y despidos fuesen dispuestas por el delegado de la Sociedad.

Al tiempo de la conducción de los detenidos salieron de la fábrica de la Unión Española unos 625 obreros, custodiados por la benemérita, cruzándose con los detenidos en el camino del Grao, donde también había unas mil personas de la barriada.

El administrador de la Unión Española ha comunicado que la Compañía concede 5.000 pesetas á la familia de cada uno de los obreros asesinados, y 1.000 al obrero que logró escapar.

Han llegado de Alcira y Carcagente 45 obreros más, enviados por la Federación, que no es la Confederación de Sindicatos Agrícolas, sino la Unión de Trabajadores, sección de la Federación de Sindicatos Católicos.

**Diligencias judiciales.-Detenciones importantes : : : : : : : : :**

Valencia, 8.—El Juzgado del distrito del Mar, encargado de proseguir las diligencias acerca del triple asesinato, secundado eficazmente por el teniente de la benemérita señor Muñiz, jefe de puesto en las barriadas marítimas, y el abogado de la Sociedad trabajan sin descanso y con gran reserva desde ayer tarde.

A pesar del sigilo que guardan de todas las actuaciones, se susurra que se ha dado un gran paso hacia el esclarecimiento de los hechos.

Fuerzas de la benemérita, basadas en los informes facilitados por el obrero que escapó á la venganza de los huelguistas, dieron una batida en la barriada y detuvieron á siete obreros por suponérselos conocedores del suceso.

También se detuvo á Miguel Cabo, presidente de la Sociedad de obreros terrestres del Grao y significadísimo en todos los movimientos societarios.

Un individuo llamado Cano, al que se acusa de insultar á la fuerza armada y de intervenciones dañosas en las huelgas de tranviarios y de obreros del puerto, resuelta hace poco, ha sido detenido.

Así que los detenidos por recelarse que intervinieron en los crímenes del martes, son siete y el aludido Miguel Cabo.

Las capturas se efectuaron en la madrugada última y en condiciones dramáticas.

La mayor parte de los apresados lo fueron en sus propios domicilios.

Uno de los requeridos acompañó Habló con su esposa con la pareja, y dijo que ignoraba dónde estuviese su marido á aquellas horas.

Insistió la benemérita en que era preciso que se presentase. De momento no lo consiguió. Pero media hora más tarde el individuo se personó en el cuartel de la Guardia Civil y se entregó al agente de guardia.

Otro de los que buscaba la benemérita intentó desaparecer por la galería.

Tenía ya una pierna fuera de la barandilla, y como los agentes le dieran la voz de alto, se puso á la disposición de ellos.

Los detenidos, de filiación societaria todos, son los siguientes:

Pedro Pérez Carbonell, vocal del Comité de huelga y presidente de la sección femenina de la Unión Terrestre.

Francisco Domínguez Martín, vocal del Comité de huelga, recientemente deportado á Cuenca y libertado al solucionarse el último conflicto registrado en el puerto.

Cándido Cabello Martín, Vicente Paredes Chaparro, Pedro San Joaquín Polo y Pascual Isach Romero.

Todos huelguistas de La Unión Española y significados sindicalistas. Los detenidos quedaron encerrados en los calabozos del cuartel de la benemérita, en El Grao.

**Nuevos trabajos.—Reconocimiento y careos. Los detenidos : : : :**

Valencia, 8.—El Juzgado no permitió transmitir referencias de la reconstitución de los hechos.

A la una de la tarde marchó al cuartel de El Grao, y allí tomó declaración al obrero salvado, al labrador que lo amparó y á los siete detenidos.

El primero reconoció á Francisco Domínguez, en rueda, como agresor de su hermano y como perseguidor suyo.

El labrador señaló á uno de los detenidos que le pidió lumbre en los alrededores del lugar del suceso poco antes de desarrollarse la agresión. Después titubeó y no se atrevió á afirmar de un modo rotundo que fuese aquél.

Se efectuaron careos entre algunos detenidos y Gabriel Pérez, el obrero que huyó, y el labriego.

Estas diligencias y su resultado definitivo no se han podido conocer.

El acusado Francisco Domínguez, que estuvo hace poco cumpliendo condena de destierro, es conocidísimo por sus ideas avanzadas. Habla perfectamente alemán, francés é inglés.

El diario *Solidaridad Obrera*, en un suplemento extraordinario, aboga por la libertad de uno de los detenidos, Pedro San Joaquín Polo.

---

ANDALUCIA

**Incendios**

Cádiz, 7.—En el término de Gimena se incendió un cortijo, propiedad de D. Pedro Díaz Saavedra, quemándose trigo, paja y útiles de labranza.

En el término de Puerto Real se repiten los incendios.

Ultimamente se ha registrado uno en una dehesa boyal, quemándose 80 gavillas de trigo y 15 aranzadas de rastrojos.

No han sido descubiertos los incendiarios.

**Almiar incendiado**

Sevilla, 7.—En una finca, propiedad del marqués de Santa Coloma, se incendió un rastrojo, propagándose el fuego á un almiar de heno y paja.

Las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas.

El fuego lo produjo una chispa desprendida de la cocina de los trabajadores.

**El conflicto agrario**

El alcalde de Constantina ha telegrafiado al gobernador que persiste el conflicto agrario, por no haber aceptado los obreros el jornal mínimo de 11 reales y 12 como máximo.

Añade el alcalde que organizóse una manifestación, presentándose en el Ayuntamiento en demanda de socorros.

Como les hiciera presente á los manifestantes que no tenía recursos para atender á sus peticiones, aquéllos apedrearon la Casa Consistorial, rompiendo los cristales de las ventanas.

La benemérita tuvo que intervenir para disolverlos.

El alcalde ruega al gobernador intervenga para solucionar el conflicto.

**El proyecto de autonomía universitaria : : :**

Sevilla, 7.—Ha terminado la redacción del proyecto de autonomía universitaria la Comisión que se designó para dicho efecto.

En el próximo mes de septiembre será sometido á la aprobación del Claustro.

El proyecto consta de ocho títulos, divididos en 25 capítulos y 218 artículos.

Los rasgos fundamentales de la reforma son los siguientes:

La Universidad deja de ser un centro preparatorio de carreras, para convertirse preferentemente en un Instituto de alta cultura, organizándose los doctorados en todas las Facultades.

Se suprime la enseñanza libre.

Se establece el examen de ingreso.

Para facilitar los estudios universitarios á los alumnos pobres, se establecerán determinado número de becas.

El proyecto del estatuto se propone resucitar el viejo espíritu corporativo, reconociendo voto en la designación de rector.

Además se formulan otras reformas importantes.

**Se constituye la Diputación : : : : : : : : :**

Granada, 8.—Al cabo ha logrado hoy constituirse la Diputación provincial, eligiéndose presidente á D. Rafael Hitos, conservador; vicepresidente á D. Joaquín Ramírez Andrés, ciervista; presidente de la Comisión provincial, á D. Antonio Montes Gascón, maurista, y secretarios, á D. Antonio Moreno, ciervista, y á D. José Gavala Serrano, romanonista.

Los diputados albistas no tomaron parte en la elección de vicepresidentes y secretarios.

ARAGON

**El Rey y el pantano del Ebro : : : : : : : :**

Zaragoza, 7.—Ha producido gran júbilo en la región aragonesa la conferencia que ha tenido S. M. el Rey con el alcalde de Santander, referente á las obras hidráulicas, demostrando el Monarca especial interés en la construcción del pantano de Reinosa.

«El Heraldo de Aragón» publica un artículo reproduciendo las palabras del Rey y felicitándose de que el pantano del Ebro haya encontrado tan alto padrino.

**La langosta**

En vista de la aparición de focos de langosta en varios pueblos de la provincia, el gobernador ha dado órdenes á los alcaldes para que vigilen el desarrollo para combatirlos.

**El capitán general**

El capitán general de la región, Sr. Ampudia, ha marchado á Cestona.

**Visita pastoral**

Ha salido para Alcañiz, donde girará una visita pastoral, el arzobispo Sr. Soldevila.

**El obispo de Barbastro**

Ha llegado el obispo de Barbastro, siendo recibido por varias Comisiones del clero y muchas personalidades. Hoy marchará á Borja.

**Preparando las corridas de toros : : : : :**

Se está ultimando el cartel de las corridas de toros que han de celebrarse en Tarazona con motivo de las fiestas que allí se preparan.

Parece ser que Fortuna y Dominguín se las entenderán con ganado del campo de Salamanca.

**En Calatayud**

El día 9 de septiembre, Curro Vázquez y Fortuna lidiarán ganado de Zalduendo, y el día 10, Vázquez, Fortuna y Larita toros de Herrero Manjón.

**Los exploradores**

Ha regresado de la excursión que hizo á los Altos Pirineos el grupo de exploradores, que vienen satisfechísimos de las atenciones de que les hicieron objeto en los pueblos que visitaron.

CANARIAS

**Los Gobiernos no se acuerdan de que existe Santa Cruz de Tenerife : : : : : :**

Santa Cruz de Tenerife, 7.—Es verdaderamente vergonzoso el abandono en que los Gobiernos tienen á esta población.

La única fábrica de gas que no funciona en España es esta de Tenerife, por no haber forma de que se reciba carbón.

Cien veces se ha pedido, y como si estuviésemos situados en el Polo Norte, no hemos conseguido sino perder el tiempo.

Como el carbón no llega, están desapareciendo los montes, pues constantemente se están haciendo talas.

Los cables submarinos, unos están rotos y otros averiados, sin que se pueda conseguir que sean compuestos.

Respecto á las obras del puerto, cuantas gestiones se han hecho para que sean reanudadas han sido inútiles.

Solamente se han conseguido promesas, muchas promesas, que nunca se ven cumplidas.

CASTILLA LA NUEVA

**La falta de pan**

Ciudad Real, 7.—En Miguelturra se han promovido grandes alborotos por carecer de pan.

Esta mañana, grandes grupos se situaron frente á la tahona que abastece al vecindario del citado pueblo, gritando y queriendo asaltarla.

Gracias á la acertada intervención del alcalde la cosa no pasó á mayores, pues mandó cuatro carros á esta población, que fueron cargados de pan con destino á Miguelturra.

Esto apaciguó los ánimos, y parece solucionado el conflicto.

El alcalde fué aplaudido por el vecindario.

**Una riña**

En Villarrubia de Ciudad Real riñeron los vecinos Cesáreo y Santiago Milla con Primitivo y Guinersindo Fernández.

Los cuatro resultaron con heridas graves.

CASTILLA LA VIEJA

**Aceite para Santander**

Santander, 7.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias y ha acordado pedir al ministro de Abastecimientos que sea Sevilla quien suministre aceite á Santander, en lugar de Málaga.

CATALUÑA

**Los sucesos de Horta. Tranquilidad : : : : :**

Tortosa, 7.—En Horta, después de los graves sucesos ocurridos recientemente, reina tranquilidad.

El diputado á Cortes D. Marcelino Domingo estuvo allí durante media hora, informándose de lo ocurrido.

Ha llegado á dicho pueblo el teniente coronel de Infantería, designado para instruir el sumario por los sucesos.

**Doce presos**

Han llegado, custodiados por la Guardia civil, doce presos, que ingresaron en la cárcel de esta ciudad.

Entre ellos figuran el notario D. Aurelio Prada y el médico Sr. Lesco como principales acusados.

**Conflictos obreros**

Barcelona, 8.—Siguen igual los conflictos obreros.

En muchas obras, en las cuales se declararon los obreros en huelga de brazos caídos, la autoridad les ha invitado á trabajar ó á retirarse, habiendo optado por esto último.

En algunas obras han debido retirarse los obreros por falta de materiales á causa de la huelga de carreteros.

Los patronos del ramo de ebanistería han resuelto declarar el *lock-out*, de no resolverse el conflicto existente en algunos talleres, por toda la semana próxima.

El puerto, los carreteros, el ramo de construcción, los obreros ladrilleros, algunos talleres metalúrgicos, los obreros tintoreros y aprestadores de algodón y demás oficios en huelga continúan del propio modo.

—Anoche se reunieron los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante.

Después de alguna discusión y de haberse dado cuenta de las gestiones realizadas por el capitán general cerca de los navieros, se acordó dar un voto de gracias al general y desistir de declarar la huelga que tenían proyectada.

La intervención del general ha servido para que los navieros accedan á celebrar una conferencia con los marinos.

Esta conferencia se celebrará el día que indique el capitán general.

—Los obreros sastres han publicado un manifiesto dirigido á los patronos.

En él piden la jornada de ocho horas, el jornal mínimo de ocho pesetas á los oficiales y otras mejoras, entre ellas la supresión del trabajo á destajo, el nombramiento de una Comisión mixta de obreros y patronos para tratar del trabajo fuera del taller, del trabajo de las mujeres y sueldo mínimo de éstas.

Con objeto de dar publicidad á estas bases, el domingo los obreros sastres se reunirán en el Iris Park.

—Esta noche se reunen los obreros panaderos para enterarse de las nuevas bases de trabajo acordadas por la Comisión de los obreros.

—Comunican de Manresa que en muchas fábricas de hilados y tejidos de la cuenca del Llobregat han establecido el trabajo nocturno, aprovechando la circunstancia de la huelga actual en Manresa.

Con motivo de esta huelga hay en Manresa gran número de obreros sin colocación, los cuales se han ausentado para ir á trabajar en la cuenca del Llobregat.

Son unos ochocientos.

**Detenciones**

Han sido detenidos un fogonero, un cerrajero y otro sujeto, parece ser que complicados en el asunto de la explosión de la bomba.

No se han podido obtener noticias porque el asunto lo lleva la autoridad militar con gran reserva.

**Juez especial**

La Sala de vacaciones ha nombrado juez especial al del distrito de la Audiencia para continuar las diligencias que se instruyen con motivo de la muerte del obrero Sabater.

Hoy se han verificado algunas detenciones ..... (Interrumpe la censura.)

**La Junta de prisiones**

Se ha reunido la Junta de patronato de prisiones para tratar de los sucesos ocurridos en la Cárcel celular y adoptar los acuerdos oportunos para evitar incidentes como los ocurridos.

Se ha comprobado que á la falta de consignación y al exceso de detenidos se deben las deficiencias observadas.

La Diputación y el Ayuntamiento deben cantidades importantes, no habiendo ni para comprar útiles como escobas y otros insignificantes.

Se ha acordado excitar á ambas Corporaciones á que abonen lo debido para atender á las reclamaciones de los reclusos.

**Feria de muestras**

Ha quedado constituído definitivamente el Comité para la celebración periódica en Barcelona de una feria de muestras á semejanza de las que se organizan en Leipzig, Lyon, París, Burdeos y otras ciudades.

La ponencia ó Comisión encargada de realizar la idea se compone de personalidades del comercio y de la industria muy relevantes.

GALICIA

**Los marinos mercantes**

Ferrol, 7. — Los marinos mercantes han acordado adherirse á la Sociedad Española de maquinistas navales para el caso de que la Asociación de Navieros no apruebe las demandas que aquéllos formularon.

VALENCIA

**Los Sres. Sorolla y Benlliure**

Castellón, 7.—Han llegado el pintor señor Sorolla y D. Mariano Benlliure, acompañados del alcalde de Valencia y los concejales de aquel Ayuntamiento de distintas fracciones políticas.

En la estación les esperaban el alcalde, el Ayuntamiento en pleno, las autoridades, periodistas y muchos artistas.

En una casa particular se celebró una recepción, después de la cual visitaron el edificio del Instituto, donde admiraron los cuadros de Rivalta. Poco después marcharon á la pinada de El Grao, donde este Ayuntamiento les obsequia con un espléndido banquete.

VASCONGADAS

**Huelga de metalúrgicos**

San Sebastián, 7.—Realízanse trabajos para solucionar la huelga de metalúrgicos de Rentería y Pasajes, con objeto de evitar que se extienda á otros oficios.

**Muerte de un niño**

Comunican de Cestona que el niño de tres años Saturnino Uselde se cayó desde una pared de dos metros de altura, á causa de un desprendimiento de piedras, quedando muerto en el acto.

**Trigo y maíz**

Es esperado en Pasajes el vapor «Uso Mendi» con 800 toneladas de trigo y 300 de maíz, artículos que comenzaban á escasear en la provincia.

Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA CONTRASTE

Hubo ayer en el Congreso una que llamaremos nota aguda y otra que llamaremos nota saliente. Ambas corrieron á cargo de representantes de Cataluña.

Dió la primera nota el señor Layret. Su acto, indudablemente premeditado, delató más que al hombre que se deja arrastrar por la pasión con evidente inoportunidad, al hombre á quien la propia pasión ha cegado en absoluto.

Aun desde su particular punto de vista procedió el señor Layret con una torpeza enorme.

Lamentable es lo que hizo y lo que dijo. Negar que el Ejército español haya proporcionado á la patria días de gloria, es tanto como borrar de un solo plumazo la historia patria.

Algunos extranjeros distinguidos por su hispanofobia no llegaron jamás á tanto. Subrayaron excesivamente nuestros defectos, pero nunca negaron sistemáticamente nuestras virtudes y nuestros timbres gloriosos.

Hay actuaciones contraproducentes. Lo fué la que se impuso el señor Layret ayer tarde. Y lo fué porque su ofuscación hubo de arrastrarle á una gran injusticia. Así lo puso de manifiesto la actitud de la Cámara.

En el Ejército español, como en toda colectividad humana, habrá vicios que corregir y deficiencias que remover. Estudiar serenamente esas deficiencias y esos vicios y proponer medios adecuados para que desaparezcan, tendiendo á la mayor perfección posible, será obra patriótica. Lo otro es insensatez manifiesta.

Con esa lamentable actitud del señor Layret contrastó la muy serena y laudable de otro diputado catalán. El señor Cambó tuvo ayer, como parlamentario, una de sus mejores tardes. El primer acierto del señor Cambó hubo de consistir en sacudirse el polvo de la pasión antes de entrar en el debate. Tocó principalmente un punto que afecta á la entraña nacional. Edificó con argumentos sólidos, con razones incontrovertibles. El señor Cambó hizo anoche obra patriótica.

Empezó por fustigar esta especialísima manera de ser nuestra que nos lleva, cuando pretendemos lanzarnos á una obra constructiva, á edificar á la inversa; esto es, á comenzar por el tejado, dejando los cimientos para lo último.

Tal ha ocurrido en el caso de las mejoras á los funcionarios de todo orden. ¿Quién duda de que era necesario mejorar á los funcionarios públicos las condiciones de vida? Imponíalo la realidad presente y la realidad no tiene vuelta de hoja. Pero ¿quién duda tampoco que al atender á los intereses de clase, por muy numerosa y respetable que esa clase sea, habrá que tener fija la mirada en otro interés que está por encima de todos: el interés nacional?

Ideal del Sr. Cambó, ideal nuestro, ideal de todos, es que el que trabaja se encuentre adecuadamente y aun mejor espléndidamente retribuído. Pero ideal del Sr. Cambó, ideal nuestro, ideal de todo el mundo, es también que los servicios públicos estén atendidos adecuadamente; que no haya un funcionario más que los precisos para realizar la función que haya de ser realizada; que exista correspondencia entre la remuneración y el esfuerzo personal del remunerado; que sea, en fin, la burocracia española una colmena integrada por abejas industriosas, procediéndose á una absoluta eliminación de todo zángano.

Y consecuente con este criterio, que coincide con el que repetidas veces ha expuesto en estas columnas nuestro «Juan de Aragón», el diputado catalán fustigaba fuertemente, pero con la fuerza de sus razones, no con virulencia de palabras, ciertas políticas dañosas, inspiradas por la seducción y el halago, que se dirigieron torpemente á satisfacer sin distingos aspiraciones colectivas, dejando á un lado la consideración de ese altísimo interés que está por encima de todas las individualidades, de todas las colectividades, de todos los apetitos que al desenvolverse no tengan la mira puesta en las verdaderas necesidades nacionales.

Fué, como decimos, un contraste extraordinario el que se produjo ayer, dentro del parlamento español, entre los procederes de dos representantes de Cataluña.

El señor Layret levantó tempestades de indignación. El señor Cambó fué oído con respeto y con agrado.

Proclamarlo así es justicia.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el Juzgado municipal de dicha capital.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Huércal Overa.

—Otro ídem íd. íd. la competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción de Guadix.

—Otro ídem íd. íd. la competencia promovida entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Ubeda.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir directamente, sin las formalidades de subasta ó concurso, una batería de acumuladores con destino al submarino «Isaac Peral».

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado, á su instancia, á D. Primitivo Peón y González, jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado.

GOBERNACION.—Real decreto desestimando los recursos de alzada formulados por D. Justo Ocampo Pesqueira y D. José Ocampo Alcalde contra la providencia del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos con destino á la construcción de una plaza de abastos en Puenteareas, y confirmando la referida providencia.

## GRAN MUNDO

**Día de días**

El día 11, festividad de Santa Susana y Santa Filomena, celebrarán sus días la marquesa de Sandoval y las señoras de Iravedra, Masa (D. Luis) y viuda de Gómez Pellico.

**Bautizo**

Ha recibido las aguas del bautismo un hijo de los señores Afán de Rivera y Marcos de Lizana.

El neófito, que recibió el nombre de Juan, fué apadrinado por su abuelo materno, general Tudela, y doña Rafaela Fernández Franquelo.

**Una boda**

En la iglesia de San Antonio de la Florida han contraído matrimonio la encantadora señorita Adela Huelín y el primogénito del marqués de Alonso Martínez, D. Manuel Martínez y Bea.

**Viajeros**

Han salido:

Para Corconte, el ex Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, y su esposa.

Para París, el doctor Marañón.

Para San Sebastián, los marqueses de la Romana, doña María Iglesias, la condesa de Alcubierre, la marquesa de Espinardo, el conde de Glimes y D. Francisco Travesedo.

Para Pinarejo, D. Luis Belinchón.

Para Santuy, D. Luis Caballero de Rodas.

Para Villaviciosa de Odón, D. Joaquín Santos.

Para Pozuelo, D. Antonio Becerril.

Para El Espinar, D. José López.

Para Zarauz, los duques de Tarifa y los condes del Valle de San Juan.

Para Caldas de Besaya, D. Francisco de Guzmán.

Para Alcazarén, D. Pío García.

Para Torrelodones, la señora viuda de González del Valle.

Para León, D. Leopoldo Cortinas.

Para Bosquilla, D. Constantino Estévez.

Para Deva, doña María Blanco.

Para Torrelodones, D. Francisco Javier García de Leaniz.

Para Alayor, D. Gabriel Squella.

Para París, los señores de Beistegui.

AGUA DE SOLARES
POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

## En los ministerios

**FOMENTO**

SUBASTA DE FERROCARRILES.—El ministro ha firmado una real orden anunciando á subasta la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia y el estratégico de Ferrol á Gijón.

CREACION DE UNA ESCUELA.—También el Sr. Calderón tiene el propósito de firmar mañana otra disposición creando una Escuela de capataces y peritos agrícolas.

**INSTRUCCION PUBLICA**

BECAS A LOS ALUMNOS AMERICANOS.—El ministro está preparando, para someterlo á la firma de S. M. el Rey de un momento á otro, el decreto creando unas becas para los estudiantes americanos que demuestren su aptitud en diversas materias, para que una vez propuestos por los jefes de los Estados respectivos, vengan á las Universidades españolas de las provincias de Salamanca, Oviedo, Sevilla ó Madrid á ampliar sus estudios.

Las becas durarán uno ó dos años, y se concederán cuando menos una por cada Estado americano.

El ministro dijo que el mínimum de alumnos que vendrían en el disfrute de las referidas becas sería de 20 á 25.

CATALOGACION DE RIQUEZAS.—El Sr. Prado Palacio dijo á los periodistas que estaba terminando la redacción de otro decreto para llegar rápidamente á un nuevo medio de catalogación de las riquezas artísticas nacionales, creando á ese efecto unas Delegaciones regionales con personal competente, que, de acuerdo con las Comisiones provinciales de Monumentos, hagan el catálogo de Arte con las Comisiones del Congreso y del Senado; pagándose estos trabajos á cargo de un nuevo artículo, que se incluirá en el próximo presupuesto.

Por último, dijo el Sr. Prado que se proponía dar lectura en las Cortes á un proyecto de ley para evitar las sustracciones y comercio que se hace con las joyas artísticas españolas.

Este proyecto estará redactado de acuerdo con las penalidades que existen en el Código penal para estos casos; estando dispuesto el Sr. Prado y Palacio á que se apliquen con todo rigor.

**ABASTECIMIENTOS**

**Movimiento de buques**

IMPORTACION PARA ESPAÑA.—Vapor español «Marqués de Campos». Salió el 1.° de agosto de Londres para Liverpool, en lastre.

Idem íd. «San Mamés». Salió el 2 de agosto de Cardiff para Copenhague, Port Talbot, en lastre.

Idem íd. «Cirilo Amorós». Salió el 2 de agosto de Liverpool con 122 toneladas de hojadelata para Bilbao.

Idem íd. «Bolo». Salió el 2 de agosto de Galveston para Barcelona, con 13.607 balas de algodón y carga general.

Idem íd. «Carola». Salió el 1.° de agosto de Pireo para Salónica, con 174 toneladas de carga general.

Idem íd. «Enrique Ramírez». Salió el 1.° de agosto para Argel, con 435 toneladas de carga.

Idem íd. «Balear». Salió el 1.° de agosto de Orán para Alicante, con 557 toneladas de carga.

Idem francés «Jaraman». Salió el 1.° de agosto de Orán para Melilla, con 126 toneladas de carga.

Velero español «Mañana». Salió el 1.° de agosto de Orán para Tánger, con 90 toneladas de carga.

Idem íd. «Pepita». Salió el 1.° de agosto de Orán para Cartagena, con 51 toneladas de carga.

Idem íd. «Julieta». Salió el 1.° de agosto de Orán para Port Vendres, con 49 toneladas de carga general.

Idem íd. «San Rafael». Salió el 1.° de agosto de Orán para Cartagena, con 18 toneladas de carga general.

Vapor español «Juan». Salió el 1.° de agosto de Bayona para Pasajes, en lastre.

Idem íd. «Antonio». Salió el 1.° de agosto para Castrourdiales.

**NOTAS INFORMATIVAS**

## Medicina y médicos

**Los inspectores provinciales de Sanidad.—Un decreto : : : : : : : :**

Hoy ha publicado la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«Se modifica el art. 48 de la instrucción general de Sanidad en la siguiente forma:

Art. 48. Los inspectores provinciales serán nombrados mediante oposición pública directa, á la cual no serán admitidos sino los doctores en Medicina y Cirugía.

El programa de las oposiciones será redactado por la Inspección general de Sanidad, y abarcará la prueba de todos los conocimientos teóricos y prácticos de su facultad que atañen al ministerio del cargo. Las oposiciones se verificarán en Madrid ante un Tribunal, formado por un consejero del Real de Sanidad, un académico de la Real de Medicina y dos inspectores provinciales, presididos por el inspector general de Sanidad.

Dado en Palacio á seis de agosto de mil novecientos diez y nueve.»

Las razones que han influído en la modificación de ese real decreto no pueden ser más justas.

En las últimas oposiciones celebradas sólo se presentaron 11 opositores.

Quedó suspendida la convocatoria por la epidemia gripal, y volvióse á hacer un llamamiento, que dió por resultado que acudieran hasta 21 aspirantes.

Examináronse sólo siete, y todos fueron suspendidos en el primer ejercicio.

Para optar á las plazas se requerían ocho años de práctica profesional y título de doctor.

Además, la dotación de las plazas es verdaderamente exigua, y, francamente, creemos que no había derecho á exigir tales condiciones para tan poco dinero.

Se precisa, pues, la concesión de las plantillas, cosa que ya se ofrece en el preámbulo del decreto que publica la «Gaceta», y la mejora de los sueldos, de lo cual se ocupa con toda actividad, según tenemos entendido, el Sr. Burgos y Mazo.

Después de hecho esto, bien está que se exijan programas amplios y condiciones especiales, no excepcionales, entiéndase bien, á los opositores.

Por eso merece plácemes la determinación adoptada por el ministro de la Gobernación.

**El «médico del gran poder» : : : : : : : :**

El médico de Valladolid, Sr. Torres, ha mandado detener, bajo su responsabilidad, en plena plaza pública, á un intruso que, fingiéndose médico, aseguraba muy seriamente, que él lo curaba todo, hasta lo incurable.

Lo más cómico del caso es que el detenido afirmó, de modo casi solemne, ante las autoridades, que estaba dotado de un gran poder divino y su medicina y su cirugía no conocían obstáculos.

Su labor «científica» decía que estaba llamada á armar una revolución.

Por eso ha sido detenido, por revolucionario, y es de desear que no le dé el sol de la calle en mucho tiempo, á ver si sirve este caso de escarmiento á los embaucadores que trafican de ese modo con la vida de sus semejantes.

P. T.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**, Paseo de los Pontones, número 2.

## Diputación provincial

**Notas varias**

Con el mayor entusiasmo y cariño ha sido recibida por la Diputación la minoría socialista, de la que forman parte los Sres Ovejero, Quejido y Barrio, y muy especial y gratamente recibida por los diputados que suman ya muchos años en el cargo, como son los Sres. Díaz Agero, Fernández Morales, Borrallo, Goitia, Soria, Merino, De la Garma, Aguilar, Arroyo, López (D. Angel), Raboso y otros, que al saludar á dicha minoría, han recordado en ella el excelente comportamiento del socialista Sr. Largo Caballero, testigo y actor de la excelente marcha administrativa realizada por la Diputación, que en su tiempo, y varios años antes, fué presidida por el Sr. Díaz Agero, cuya hermosa conducta emplearon también, al ocupar anteriormente el sillón presidencial, entre otros, los señores Bernad, Pérez Calvo, Benito Moreno (ya difuntos), y recientemente el Sr. Fernández Rodríguez.

Pues bien; la relativamente nutrida minoría socialista que hoy integra la actual Diputación, y que habrá de tomar parte en los asuntos provinciales, propagandista habrá de ser también, como el Sr. Largo Caballero, de la excelente administración que con el concurso de dicha minoría y el de los antiguos y nuevos representantes de la provincia de Madrid han de realizar seguramente, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana, el cual en un rasgo de modestia manifestó á la Diputación, al ocupar la presidencia, que no por sus méritos, sino debido á la diosa fortuna tenía la ocasión y el legítimo orgullo de presidir la primera Diputación de España.

Claro está que de la «política», especie de tifus que acomete de vez en cuando á las Corporaciones populares (y contra cuya propagación de nada sirven los medios de que dispone el ilustrado y muy simpático doctor Chicote), no se librarán los diputados provinciales; pero seguramente que las pequeñas nubes terrestres que en el curso de los debates pudieran formarse, unas veces por encontrados ideales políticos, otras por pequeñas cuestiones personales (en muchas ocasiones mal interpretadas), y siempre con el deseo del mayor acierto, se disiparán rápidamente ante la noble, hermosa y patriótica idea de todos de engrandecer á la provincia de Madrid, ya que los ha adoptado como cariñosos padres y protectores suyos.

*

En el antedespacho de la presidencia de la Diputación se halla expuesto, desde el mes próximo pasado, el proyecto para la construcción de una plaza monumental con destino á corridas de toros, debido al arquitecto Sr. Espelius, cuya plaza será de doble cabida que la actual, y cuyas condiciones para construirla son, según parece, ventajosas para la Diputación.

De este asunto se tratará con el detenimiento debido, por la Diputación, y ciertamente que no dejará de intervenir en la discusión el Sr. Ovejero, que aun cuando contrario, según se afirma, á la fiesta taurómaca, tal vez llegará á dar su asentimiento para la construcción de la plaza de toros, teniendo en cuenta que es una fuente saneada de ingresos con destino á atender en el Hospital Provincial, en sus enfermedades, á la clase menesterosa.

Cierto es que pensar en la edificación de una plaza monumental taurina, mientras el edificio de la Universidad Central se asegura que amenaza derrumbarse, ofrece un contraste en verdad triste; pero como la conservación de la Universidad no corresponde á la Provincia, y sí al Estado, la Diputación cumplirá con su deber procurando ingresos para sus numerosas y hasta indebidas atenciones de la Beneficencia.

*

En la sesión que la Comisión mixta de Reclutamiento habrá de celebrar, como hemos dicho, el 30 del corriente, tomarán posesión de la misma, en concepto de vocales, los diputados Sres. Ovejero y Albericio.

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

## CASA DE LA VILLA

**LA SESION DE HOY**

Comenzó á las once menos cuarto y terminó después de las dos y media de la tarde.

Antes de entrarse en el orden del día se acordó por unanimidad dar las gracias á los Ayuntamientos de Bilbao y Vitoria, y al Centro de Hijos de Madrid de la capital de Vizcaya, por las atenciones guardadas por dichas Corporaciones á la Banda Municipal de Madrid y á la Comisión de concejales que la ha acompañado en su reciente excursión por dichas capitales.

También se hizo constar en acta la satisfacción del Concejo por el nombramiento de comisario regio de Primera enseñanza, recaído en el concejal D. Ramón Herrero.

A continuación se puso á discusión un dictamen proponiendo la forma de resolver las diversas cuestiones planteadas en relación con el servicio público de coches de plaza, y fué tan larga la discusión, en la que intervinieron muchos concejales, que hubo que suspender la sesión para continuar discutiendo el asunto mañana, á las diez de la mañana.

El asunto es de los que dan juego y apasiona los ánimos de los ediles, siendo de temer que el acuerdo que se adopte será perjudicial para los intereses del vecindario, que seguirá padeciendo coches malos, arrastrados por caballos esqueléticos, guiados por cocheros mal uniformados, ó automóviles escasos con tarifas arbitrarias al alcance tan sólo de los potentados.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día se discutirán mañana.

**Nuevos carros de limpieza**

El ingeniero director de Limpiezas, señor Arenas, presentó esta mañana al alcalde un nuevo modelo de carros para la recogida de basuras adoptando el sistema de cuatro ruedas y de la tracción en tronco, cambiando por completo el antiguo de reatas y carros de dos ruedas, por las últimas disposiciones municipales.

El carro, además, que será de depósito metálico completo, tendrá puertas automáticas y muelles giratorios para la descarga.

El alcalde ha dispuesto que se proceda á la transformación completa del servicio, con arreglo á este modelo, y ya han comenzado las obras para las nuevas construcciones.

AVISO

La Compañía angloespañola de Cemento portland EL LEON pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que, habiéndose enterado de que algunos de sus clientes han recibido ofertas de otra marca de cemento á precio económico, envasado en sacos llevando nuestra marca de EL LEON, la referida Compañía recomienda á su clientela examine bien los precintos y etiquetas de los envases, exigiendo que lleguen intactos, y denunciándolo en el acto en el caso de que encuentren alguna anormalidad. La Compañía gratificará á las personas que den la información necesaria para poder descubrir y perseguir con el castigo correspondiente á los autores de este fraude.

COMPAÑIA ANGLOESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND
Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23.

## EL GENERAL TOVAR Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Guerra, general Tovar, recibió hoy á los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra.

A preguntas de uno de ellos dijo que había estado conferenciando con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer que regresa esta noche á Tetuán, y que lleva toda la confianza del Gobierno, pues éste aprueba todos sus proyectos, así como la gestión con que viene actuando tan prestigioso general, al que se le enviarán cuantos elementos ha creído necesarios para sus proyectos.

Alguien habló del Raisuli, y se dijo que al presentarse como nuestro enemigo, como tal había que tratarle.

El ministro se ofreció á los periodistas, y estuvo deferentísimo con ellos.

## La huelga en las fábricas de hielo y cerveza

La huelga continúa, aunque con caracteres leves, pues salvo dos fábricas—una de cervezas y otra de gaseosas—, en las demás se trabaja; en algunas, todo el personal, y en otras la mayor parte de él.

Los fabricantes de hielo han continuado ayer y continúan hoy efectuando el reparto á domicilio con toda regularidad, llevando escoltados algunos coches por una pareja de Seguridad y Guardia Civil.

Todo hace suponer que la huelga entrará muy pronto en vías de arreglo.

Por lo menos, el servicio al público experimenta dificultades de escasa importancia.

Nos complacemos en dar estas noticias porque con la temperatura que *disfrutamos* encontrarnos sin cerveza y sin hielo sería agravar las consecuencias del calor.

Sardinas sin espina Cruz Roja
De la Casa Brieu y Cª Probadlas. Inmejorable

**ASOCIACION DE LA PRENSA**

## La verbena de Parisiana

Mañana sábado, á las diez en punto de la noche, se celebrará en el magnífico y confortable Parque de Parisiana el gran festival que ha organizado la Asociación de la Prensa con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Fuensanta Costa, canciones; señorita López Gil, cupletista; Fina de Lenclos, bailarina; Pippo et Seiffer, cómicos parodistas; Visita Garnier, bailarina; Teresita Garnier, canciones; Favorita, cupletista, y Oterita, bailarina.

SEGUNDA PARTE

Representación del gracioso entremés, original, de Fernández del Villar, «¡Te la debo, Santa Rita!», en el que tomarán parte las señoritas Leonís (Rosario y Rafaela) y el señor Moncayo.

Teresita España, cancionista; Minerva, bailarina, y Salud Ruiz, cupletista.

Entrada, 2,50 pesetas.

El lindo Parque de Parisiana estará engalanado con la rica colección de mantones de Manila de D. Pedro Jiménez y profusión de farolillos á la veneciana, y la Empresa de tranvías ampliará el servicio hasta las dos y media de la madrugada.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la **Biblioteca de Educación Cívica**, de Rafael de Santa Ana

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de **Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.**

2009 Ministerio de Cultura

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

**Discusión de las actas de Valladolid : : : : :**

El PRESIDENTE afirma que la discusión de las actas de Valladolid está perfectamente encauzada, y que de ninguna manera autoriza la lectura de la proposición.

El Sr. CASTRO: La discusión de las actas de Valladolid se lleva anormalmente, antirreglamentariamente, ilegalmente. Invito á cuantos quieran á discutir todo el artículo 4.º del reglamento que trata de esta materia.

El «Diario de las Sesiones» atestigua cómo yo me he atenido á la verdad de lo ocurrido en la relación de los hechos.

El Sr. TORMO: No puedo decir ni más ni menos de lo que consta en el «Diario de las Sesiones».

Vuelve á intervenir el PRESIDENTE para repetir sus anteriores manifestaciones.

El Sr. CHAPAPRIETA anuncia que va á hacer la historia de lo ocurrido desde el principio de la discusión del dictamen.

Después de hablar extensamente, termina pidiendo la lectura del artículo último del reglamento de la Cámara.

El PRESIDENTE: No puede la presidencia apartarse de la línea de conducta que viene siguiendo.

El Sr. CHAPAPRIETA: Es un abuso de las facultades presidenciales arrogarse la interpretación exclusiva del reglamento, y sólo por respeto á S. S. se abstiene esta minoría de formular un voto de censura.

**Proposición incidental**

El Sr. PALOMO defiende una proposición incidental encaminada á que se discutan las enmiendas antes que el dictamen, y que, en su consecuencia, no se vote la enmienda del Sr. Chapaprieta al dictamen de la Comisión en las actas de Valladolid hasta que no sea discutida la totalidad.

El Sr. CHAPAPRIETA pide que se vote nominalmente si se toma ó no en consideración la proposición incidental.

Interviene en el debate el Sr. RODRIGANEZ y declara que la minoría democrática votará á favor de la proposición.

En el mismo sentido se expresa el marqués de Pilares, en representación de la minoría romanonista.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el asunto es de la exclusiva competencia de la Cámara, y que el Gobierno se abstiene de emitir juicio.

En votación nominal es desechada la proposición por 42 votos contra 24.

El Sr. CHAPAPRIETA: Está para llegar el Sr. Presidente del Consejo, para intervenir en el debate, y por consideración al jefe del Gobierno y en bien de la discusión, solicito de la Mesa que se suspenda el debate.

El PRESIDENTE accede, con gran contrariedad para los señores de la Comisión y la minoría maurista.

El marqués de ALBAY hace un ruego, y le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

**La exportación de aceite**

El marqués de CABRA prosigue la explanación de su interpelación sobre la exportación del aceite.

(En el salón no hay una docena de señores senadores.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS aplaza la contestación hasta que hayan hecho uso de la palabra los señores que desean intervenir en este debate.

El Sr. GOMEZ BRAVO entiende que el problema de las subsistencias tiene carácter transitorio; pero es innegable que ha causado graves alteraciones en el mercado interior, alteraciones que redundan principalmente en perjuicio de los productores de carne, trigo y aceite, que no son los propietarios, sino, en la generalidad de los casos, los arrendatarios de las fincas, que luchan de una parte con la subida de las rentas y de otra con los rigores de la tasa y con los manejos de los acaparadores.

El problema del trigo está en que á los productores les tiene más cuenta vender la cebada y otros cereales y dejar el trigo para alimento de los ganados, siendo éste uno de los principales inconvenientes de la tasa.

Defiende la protección á la industria nacional, y especialmente á la agrícola-ganadera (que es la más importante), pero á condición siempre de que esté garantizado el abastecimiento del mercado interior.

El ministro de ABASTECIMIENTOS pronuncia análogas manifestaciones á las que hizo anteriormente al marqués de Cabra.

Se suspende el debate.

El conde de CASALS ruega al ministro de Instrucción pública que vele por la conservación de un artístico palacete histórico que existe en el pueblo de Uclés (Toledo).

Le contesta en términos de asentimiento el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y le invita á que solicite la inclusión del palacete en el catálogo de los monumentos nacionales.

Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura la renuncia que ha presentado el Sr. Chapaprieta de su designación para la Comisión permanente de Hacienda.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

### LA SESION DE HOY

Comienza á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Rolland. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

**Ruegos y preguntas**

El marqués de SANTA CRUZ pide que se restaure el incendiado Palacio Real de San Ildefonso.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA aplaude el ruego, y ofrece poner cuanto esté de su parte, á fin de atenderlo cumplidamente cuando llegue el momento de formar nuevos presupuestos.

El Sr. TORMO se adhiere al ruego del marqués de Santa Cruz, y recuerda que en la anterior legislatura llamó él sobre este asunto la atención del Gobierno.

El Sr. GIL BECERRIL hace análogas manifestaciones, y hace historia de un expediente instruído al efecto como consecuencia de la anterior intervención parlamentaria del Sr. Tormo.

Les contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. GOMEZ BRAVO habla de la desdichada situación por que atraviesan varios Ayuntamientos de la provincia de Badajoz por las dificultades con que tropiezan para la reconstitución de las Haciendas locales.

El Sr. UBIERNA pide que se aumente el número de estaciones telegráficas para el servicio público en las estaciones férreas, y recomienda al Gobierno una solicitud de la Asociación del Magisterio de segunda enseñanza.

El duque del INFANTADO se queja de la campaña de Prensa que se hace contra él con motivo de la adquisición de un ventanal bizantino, que no es bizantino ni ventanal, y que, procedente de un monasterio en ruinas, se encontraba en unos sitios excusados de la Academia Militar.

## EN EL CONGRESO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

**Ruegos y preguntas**

Los ministros de FOMENTO y ABASTECIMIENTOS ofrecen interesarse por los ruegos del Sr. Chicharro.

El Sr. SABORIT niega que los autores del crimen de Valencia sean socialistas.

Dice que los socialistas están en minoría en toda la región valenciana. Y á esto es debido muchas de las atrocidades que ocurren, de las que nos inculpan los que son causantes de todas las luchas de que luego nos hacen responsables. (Interrupciones en la minoría de la Unión conservadora.)

En las huelgas que nosotros organizamos jamás ocurren atentados.

(Voces: ¿Y la de panaderos ¿Y la de cocheros?)

El Sr. SABORIT: El Sr. Delgado Barreto, que con tantos bríos interrumpe, ha tenido en su imprenta á jóvenes menores de quince años.

El Sr. DELGADO BARRETO protesta.

El Sr. SABORIT pide que se acometa con urgencia la reforma del Código minero, y solicita la intervención gubernativa en el problema minero de la región asturiana.

Pide que se realicen en Madrid las obras prometidas para que no falte trabajo á la clase obrera.

El ministro de FOMENTO contesta que las obras están en vías de realización.

El Sr. SABORIT, al rectificar, pregunta por qué el Sr. Maestre anuló el expediente contra el Sr. Sánchez Dalp.

El Sr. DELGADO BARRETO se refiere á la negación del Sr. Saborit de que en los conflictos socialistas no ocurren atentados.

Hay que recordar—dice—á este efecto, las huelgas de panaderos, marmolistas, ebanistas y otros; ha habido numerosas agresiones.

El Sr. SABORIT: ¿Cuántos muertos?

El Sr. DELGADO BARRETO: Ha habido muchos heridos, y algunos muy graves.

Se refiere después á los obreros de su imprenta, pertenecientes á la Casa del Pueblo, diciendo que declararon en las Juntas generales lo satisfechos que estaban con el trato que recibían.

Refiere que en una huelga le fracturaron un brazo á un maquinista de su casa, le hirieron gravemente á un linotipista y apalearon bárbaramente á un aprendiz. (Rumores.)

Relata después que los obreros socialistas que se despidieron á causa de la huelga quisieron volver á su imprenta, y trata después de los niños aprendices, que eran alumnos del Sagrado Corazón, y que fueron amenazados por los socialistas de la Casa del Pueblo.

Termina diciendo que él es un obrero más, que empezó trabajando y trabajando sigue, más horas que antes; en cambio, ¿dónde y á qué ahora trabaja S. S.? (Grandes rumores y comentarios.)

El Sr. SABORIT: He de empezar por donde acabó S. S. ¿Se llama trabajar á dar sablazos?

El Sr. DELGADO BARRETO: Pido que se lea el artículo que trata de las palabras malsonantes.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Saborit.

El Sr. SABORIT recuerda los tiempos en que se conocieron ambos diputados, en que el Sr. Delgado Barreto se abría camino, desde abajo, y empezaba su carrera política. En aquellos tiempos les unía á ambos una amistad fraternal. Después el Sr. Barreto traicionó un acta que le dió el Sr. Sánchez Guerra. (Rumores en los socialistas.)

Habla de los niños del Sagrado Corazón, que fueron utilizados para hacer fracasar la huelga de tipógrafos, sin reparar en si les podía sobrevenir algún daño.

Defiende después la censura roja, de la que acepta la responsabilidad, porque es preferible esta censura que la del Gobierno, la sectaria, que utilizan las clases conservadoras.

Termina diciendo que en lo de los sablazos se refería á la manera como fué fundada *La Acción*. (Rumores.)

El PRESIDENTE explica que no subsiste ofensa alguna, porque el Sr. Saborit ha explicado sus palabras, y está seguro que el Sr. Delgado Barreto hará lo propio.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo no me molestaría por lo dicho por el Sr. Saborit si no diera la importancia que tiene al concepto público.

El Sr. Saborit ha aludido á la creación de *La Acción*. Esta es una Sociedad como todas las del Mundo, que se fundó con dinero de varias personas, á quienes, naturalmente, se les pidió dinero y que le siguen dando. (Risas.) Esto es, después de todo, lo que hace *El Socialista* en pequeña escala, puesto que publica á diario un suelto pidiendo auxilio á los correligionarios. (Muy bien.)

Yo no tengo subvención de ninguna clase, como tienen otros periódicos; ni siquiera la de los Altos Hornos, que tienen casi todos ellos.

Yo estimo que hoy, en 1919, trabajo en mi profesión como trabajaba en 1909, y yo no sé que el Sr. Saborit continúe ejerciendo la suya.

El Sr. ROMEO pide la palabra; pero el PRESIDENTE, con una energía inapropiada, se opuso del modo más intransigente á que el Sr. Romeo hiciese uso de ella.

El Sr. Romeo se acerca á la Presidencia y protesta vivamente ante el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. CAMBO pide una modificación al articulado de la ley de Aguas, ya que el Gobierno tiene el camino legal expedito para hacerlo.

ORDEN DEL DÍA

**Proyecto de adhesión de España á la Liga de las Naciones : : : : :**

El Sr. DOMINGO pronuncia breves palabras para decir que si la Liga de las Naciones ha de servir para el mejoramiento del proletariado, se adhiere á ella; pero si ha de servir para rendir culto al capitalismo, tendría que combatirla.

El Sr. GARCIA GUIJARRO también expone sus dudas sobre los propósitos de esta gran Liga de Naciones.

El ministro de ESTADO dice que es indudable que se trata de un gran paso dado para evitar que se reproduzcan los sucesos sangrientos que acaban de desarrollarse.

Pide al Congreso autorice al Gobierno para que pueda solicitar la inclusión de España en la Liga de las Naciones.

Rectifica el Sr. GARCIA GUIJARRO y se aprueba el dictamen.

**La fórmula económica**

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de prórroga de los vigentes presupuestos generales del Estado.

El Sr. LAYRET continúa en el uso de la palabra, consumiendo el segundo turno en contra.

(La Cámara está desanimada.)

Hace una extensa historia de todo lo ocurrido en Barcelona, y habla de las revoluciones ocurridas en el Mundo, diciendo de la revolución rusa que ha sido un traspaso del Poder de manos de la burguesía á las del proletariado.

Después quiere leer un documento que los obreros barceloneses dirigen al Parlamento, y la presidencia lo impide.

El Sr. SALVATELLA dice que en momento oportuno tendrá ocasión de disentir del criterio de la presidencia.

El Sr. LAYRET habla de la situación social creada en Barcelona. Dice que en los atentados personales tiene más responsabilidad que sus autores el Poder público.

Con retórica y con lamentaciones no se pueden curar los males sociales que originan dichos crímenes.

Habla de la persecución de que es objeto el sindicalismo.

Queréis — dice — imponeros por el terror. Como respuesta, el elemento terrorista se va imponiendo con constantes actos de violencia.

Todavía continúa el estado de guerra en Barcelona y suspendidas las garantías constitucionales en toda España.

Por último, trata de la fórmula.

Combate el presupuesto de Guerra, cuyas cifras, según el orador, deben ser rebajadas.

Combate al Ejército como institución, para señalar sus defectos y sus deficiencias; pero sin dejar de reconocer que en el seno de la misma hay numerosas personas respetables.

Esta guerra representa el fin del militarismo, ó sea de la supremacía del Ejército sobre el poder civil.

En esta paz no han sido discutidas las condiciones por el general Foch, sino por el jefe del Gobierno francés. (Rumores en la derecha y centro.)

El ejército francés se ha sometido al paisano que está á la cabeza de la República francesa.

¿Y en España? Las guerras civiles terminaron con pactos. El Ejército se ha educado en las guerras coloniales, que terminaron con la derrota. (Rumores y protestas.)

El Sr. FANJUL protesta.

El PRESIDENTE: El Ejército está aquí solamente representado por el ministro de la Guerra, y tiene una defensa en todo momento en la Presidencia, que debe recordar que merced al Ejército fué implantado y subsiste en España el régimen parlamentario.

El Sr. LAYRET se considera con derecho á discutirlo todo.

El PRESIDENTE: En la tribuna española todo se puede discutir, excepto las instituciones que señala la Constitución. Y lo que es discutible es la oportunidad de hacerlo en este momento.

El Sr. LAYRET insiste en que lo discutirá todo.

El Sr. CERVANTES: ¡Que lo aguante otro! (Abandona el escaño y se va. Risas.)

El Sr. LAYRET: El Ejército español, que no ha sabido dar días de gloria á la patria... (Enormes protestas y griterío. Se produce un gran escándalo. El Sr. Fanjul y el Sr. Menéndez se increpan.)

El PRESIDENTE: Llamo la atención del orador sobre las palabras peligrosas que ha pronunciado. (El Sr. Fanjul pronuncia algunas palabras, y el presidente le corta la palabra enérgicamente, con grandes protestas de la minoría de Unión conservadora.)

El Sr. LAYRET: Yo tengo plena libertad para usar de mi derecho hablando de instituciones que no son inviolables.

El PRESIDENTE: Podrá llegar S. S. hasta el punto que la Presidencia estime oportuno.

El Sr. LAYRET explica sus palabras, y

El Sr. LERROUX dice: ¿Y eso es lo peligroso? (Nuevo escándalo. Los republicanos y socialistas vociferan dirigiéndose á los partidos de la derecha.)

El PRESIDENTE reclama orden con gran energía.

Si hay algo condenable—dice—en las palabras del orador, el presidente será el primero en condenarlo.

El Sr. LAYRET: Yo rechazo la intervención del Ejército en las luchas políticas; de ese Ejército que hace y deshace...

El Sr. MARTIN VELOZ pide la palabra.

(Algunos diputados conservadores, mauristas y ciervistas protestan con indignación.)

El marqués de VALDERREY exclama: Nos marcharemos antes de oir estas cosas. (Se ausenta.)

El Sr. LAYRET: Yo creo que puedo expresarme de esta manera.

El PRESIDENTE: Se puede y se debe. El orador está en su perfecto derecho. (Grandes aplausos de republicanos y socialistas.)

El PRESIDENTE: Lo que es discutible es la oportunidad de expresar lo que dice S. S.

**Tremendo escándalo**

El Sr. LAYRET prosigue su discurso y el Sr. Martín Veloz se acerca hasta el escaño del orador.

Se produce un escándalo horroroso. Los republicanos y socialistas, señalándole con el dedo, gritan: «¡A la calle! ¡Fuera!»

Se produce un movimiento en la Cámara de gran emoción. Algunos diputados sujetan al Sr. Martín Veloz y tratan de alejarle.

El Sr. Prieto (D. Indalecio), intensamente pálido, se levanta del escaño, y cogido por los brazos del Sr. Saborit, que trata de sujetarle, y de otros socialistas, se interpone entre el Sr. Martín Veloz y el Sr. Layret.

Algunos diputados tratan de alejar al señor Martín Veloz y consiguen llevarle al hemiciclo.

Después este diputado ocupa uno de los primeros escaños.

A poco termina el Sr. Layret su discurso.

Durante el incidente que queda relatado han estado los diputados á punto de llegar á las manos, y ha sido de corta duración, pero de emoción no recordada.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que precisamente lo que ha hecho en España nación y patria ha sido el Ejército. (Muy bien.) He aquí lo que significa en este Parlamento el Ejército, pues sin él no estaríamos aquí. (Muy bien.)

Todo es discutible, dentro del mutuo respeto y de la cortesía.

Terminemos, pues, la sesión de hoy como desearíamos que terminase. Ruego al señor Layret que retire las palabras que sean peligrosas.

El Sr. FANJUL intenta hablar.

El PRESIDENTE: No se puede sentar la teoría peligrosa de que se arrogue la representación del Ejército un diputado cualquiera que no sea el ministro de la Guerra. (Aplausos en la extrema izquierda.)

El Sr. GARCIA GUIJARRO pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE le impone que hable dentro de ciertos límites.

El Sr. GOICOECHEA: No puede haber diputados de dos clases. (Aprobación en los maurociervistas.)

El Sr. GARCIA GUIJARRO habla, y dice que quiere que conste su protesta por no haber permitido la presidencia la lectura del documento que intentaba leer el Sr. Layret.

El PRESIDENTE: Ya es asusto pasado. El Sr. Layret se ha conformado con no leerlo.

El Sr. FANJUL intenta hablar repetidas veces, pero el Presidente no lo permite.

El Sr. MARTIN VELOZ: Quería explicar con todo respeto á la Cámara mi actitud.

El PRESIDENTE: No es posible.

El Sr. MILA, de la Comisión, contesta al Sr. Layret, censurando la violencia, que debe ser proscrita en todos los terrenos, pues con ella no hay discusión posible.

Pronuncia después pocas palabras para no retrasar, según dice, la aprobación de la fórmula económica, como hace el Sr. Layret, que se ha quejado, no obstante, de la falta del presupuesto.

Rectifica brevemente el Sr. LAYRET.

El Presidente del CONSEJO: Yo tengo, después de lo ocurrido esta tarde, más vivo interés que el Sr. Layret en que se trate en esta Cámara la cuestión del Ejército. Pero ahora estamos á lo que estamos.

El PRESIDENTE: El Sr. Martín Veloz se ha acercado á la presidencia para explicar una actitud. Lo creo conveniente.

El Sr. MARTIN VELOZ empieza saludando humildemente á la Cámara, y dice que si se acercó al banco del Sr. Layret fué porque está enfermo y no oye bien.

El no puede tener para el Sr. Layret una actitud poco correcta ni dentro ni fuera de la Cámara.

El ha venido á la Cámara rodeado de una aureola falsa. Se ha dicho, además, que he venido aquí traído por unos cuantos generales, y en concepto de militarista. Yo no soy militarista, y acato y creo que se debe ser sumiso al Poder civil.

Lo que ocurre es que el Ejército es vilipendiado y acusado de fracasos, siendo como es el salvador de las libertades públicas. En el Ejército, compuesto de los hijos del pueblo, es donde he advertido yo más avanzada democracia, y continuamente se ha batido con gran espíritu de sacrificio.

Si yo he ido á los bancos de los republicanos ha sido á causa de mi defecto auditivo. Es muy difícil adivinar los propósitos ajenos, señores diputados.

El Sr. FANJUL intenta hablar nuevamente, y tampoco se lo permite esta vez la presidencia.

El Sr. DOMINGO consume el tercer turno en contra.

Pregunta al Presidente del Consejo si se va á discutir el Mensaje.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Layret, teniendo una oportunidad en la discusión del Mensaje, ha preferido hacer un discurso político, aprovechando la fórmula económica, pero el Mensaje tiene que ser discutido. No puede cerrarse el Parlamento sin ser discutido.

El Sr. DOMINGO pide que juren el cargo de diputado los Sres. Maura y conde de Romanones.

El PRESIDENTE manifiesta que ese requerimiento no puede hacerlo la presidencia.

El Sr. CIERVA: El Sr. Maura vendrá si es necesario.

El Sr. ROSSELLO: El conde de Romanones contestará oportunamente á las alusiones hechas por el Sr. Layret.

El Sr. CAMBO dice al Sr. Layret que todos debían contribuir á la paz social de Barcelona.

Para que cese allí el estado de guerra, cosa que deseamos todos, es menester que todos los que tengamos allí alguna influencia en la opinión, procuremos llegar á una avenencia. El abogado debe dar al cliente algo menos de razón de la que tiene.

Durante la huelga general ha dado Barcelona una nota de organización de clases como no la ha dado población alguna del Mundo.

Recuerda la reciente infracción constitucional, que dejó impasible á la gente, como era natural, porque después de las cosas que ocurren en el Mundo, no íbamos á preocuparnos por escrúpulos constitucionales.

Si el Gobierno quiere tener un presupuesto constitucional, fracasará en su intento, porque han pasado los tiempos en que el Parlamento elaboraba á espaldas del país.

Es preciso que penséis que el concepto de la misión del Estado se ha transformado, y á esta transformación ha de responder el presupuesto.

Es menester que declaréis si queréis sacar un presupuesto de partido ó un presupuesto parlamentario.

(Se acuerda la prórroga de la sesión.)

Exige del Gobierno que declare su opinión sobre los grandes problemas nacionales, así como el problema de España en Marruecos.

El Gobierno no ha expuesto todavía su opinión sobre problemas respecto de los cuales ningún hombre político tiene derecho á callar.

El Presidente del Consejo debe declarar si se va á un presupuesto de conciliación.

Refiriéndose á los funcionarios dice que las mejoras concedidas no son suficientes, pues la vida se ha venido encareciendo cada vez más.

Las consecuencias del decreto del Sr. Cierva serán considerables.

Cuando el aumento de sueldos á los militares, los funcionarios públicos se sintieron preteridos, y se inició la lucha entre el Estado y sus funcionarios, y vino el Gobierno nacional con la triste misión de claudicar y de firmar la paz.

Las enmiendas que se presentaron á la ley de reformas militares lo fueron con el asentimiento de los que se las redactaron al señor Cierva.

El Sr. CIERVA: Yo me negué á toda enmienda.

El Sr. CAMBO: El Sr. Cierva dió el primer paso en el camino de una capitulación.

El Sr. CIERVA: Yo no capitulé.

El Sr. CAMBO habla de las dotaciones dadas al Ejército, á las que hay que añadir los gastos por aumentos de clases pasivas.

Cuando se presentó la ley de funcionarios muchos dijimos que no había que confundir las reformas de organización con las de nuevas dotaciones. La ley, con todos sus defectos, es buena, y mejorará grandemente la Administración.

La ley de funcionarios supone un aumento, en todos los ministerios, de 80 millones de pesetas al año, que habrá de aumentar con las dotaciones á la guardería forestal, peones camineros, etc. Unidas á los aumentos militares es de 250 millones, lo cual significa la amortización é intereses anuales de un empréstito de 5.000 millones.

Si aquel decreto sobre reformas militares abrió paso á lo que ocurre, debemos reflexionar antes de dar nuestro voto á lo que se nos propone.

Las plantillas del decreto del Sr. Cierva van contra el precepto de la amortización que se exigió en la ley de funcionarios.

Ahora todos los empleados públicos desean las mismas plantillas, y es de suponer que después se plantee el mismo problema al revés, ó sea dentro del Ejército. (Rumores.)

Las plantillas no han de interesar á los funcionarios, sino á los servicios. Es la mayor condenación del decreto.

El Sr. Cierva, al preparar las nuevas plantillas de Hacienda, no conocía su alcance.

El Sr. CIERVA (irónicamente): Las firmé sin conocerlas.

El Sr. CAMBO: Las plantillas no obedecen á una organización.

El Sr. CIERVA: Sí obedecían.

El Sr. CAMBO: Pues el Sr. Cierva no tiene derecho á guardar silencio sobre esa organización.

Lee el Sr. Cambó el movimiento de las plantillas, y explica los puestos que alcanzan los funcionarios de las diversas categorías.

Cita los funcionarios que obtendrían dos ascensos.

Dice que con la corrida de escalas no se daría entrada á los jefes de negociado, de oposición directa, que determina la ley.

El país no toleraría que le regateáramos partidas para obras públicas, para cuestiones sociales, etc., después de este dispendio.

La desigualdad de los beneficios produce agravios.

Dice que los americanos se preparan á construir obras en Galicia, y que el Estado no puede desentenderse de las necesidades del país.

No podemos—dice—votar la fórmula.

Ministerio de Cultura

Señala el peligro de nuevas peticiones y de nuevos aumentos.

Dice que va á dar una fórmula.

Si el Estado se decide á descentralizar algunos servicios, se podrían reducir cargos, aunque reconoce que en algunos servicios haría falta más personal.

Añade que primero hace falta la reorganización de servicios y después las plantillas.

Termina diciendo que el Parlamento debe fijar su atención en el asunto.

El ministro de HACIENDA: El problema planteado por el Sr. Cambó es vasto.

Dice que el déficit es debido al aumento de gastos, porque los ingresos se han mantenido firmes. En gran parte, los gastos no han representado desenvolvimiento de la vida nacional.

El progreso nacional es evidente, porque los ingresos del presupuesto de 1915 se han robustecido de modo consolador.

Ocurre con frecuencia que los gastos son impuestos por el Parlamento.

En algunos países se va reduciendo el presupuesto anual á una mera fórmula, reformando sólo algunas leyes de ingreso.

Pedía el Sr. Cambó que el Gobierno marcase su orientación económica.

Declara que el presupuesto no podrá ser obra de partido, sino que representará las necesidades de toda la economía nacional.

EL SR. PRESIDENTE le propone interrumpir el discurso, en atención á la hora y al estado de la Cámara.

Accede el ministro, y queda en el uso de la palabra para hoy.

Propone el presidente que se prescinda de las vacaciones del sábado y lunes, entendiéndose que la sesión del sábado será dedicada exclusivamente á la fórmula económica, y que, respecto al lunes, la Cámara decidirá.

Así se acuerda, pero se rechaza la propuesta de la minoría republicana de habilitar la mañana del sábado para proseguir la interpelación sobre el problema agrario andaluz.

Se aprueba definitivamente el proyecto de adhesión á la Liga de las Naciones y se levanta la sesión á las diez y veinte.

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

**La lectura de documentos en la Cámara : : :**

El Sr. SALVATELLA, antes de ser aprobada el acta, manifiesta que él no puede admitir el criterio presidencial de no permitir la lectura de documentos particulares en la Cámara.

Añade que no trata de promover un debate, sino de hacer constar que la minoría liberal disiente del criterio del Sr. Sánchez Guerra, y que por su parte se permitirá leer todos los documentos que estime necesarios, cuya ocasión se presentará tal vez muy pronto.

El PRESIDENTE considera este asunto de tanta transcendencia, que aguarda á que estén presentes en la Cámara las ilustres personalidades cuya falta hoy se advierte, para plantear la discusión con toda amplitud.

Dice al Sr. Salvatella que no tiene derecho á anunciar propósitos personales, porque la autoridad presidencial es la única que puede definir y aplicar el reglamento.

Añade que es de suma importancia que sean leídos documentos que afecten al honor de personas que no tengan asiento en la Cámara y que, por lo tanto, no tengan defensa.

Rectifican ambos oradores é interviene el Sr. CIERVA para pedir que se discuta el caso en el acto.

El PRESIDENTE, aun reconociendo la razón que asiste al Sr. Cierva, insiste en las razones expuestas anteriormente.

El Sr. RODES dice que es menester distinguir entre la lectura de documentos particulares y la de aquellos otros que conduzcan al esclarecimiento de las opiniones que los diputados se crean en el caso de exponer.

Recuerda varios precedentes, y asegura que no es posible dar al reglamento la interpretación que el Sr. Sánchez Guerra desea.

El PRESIDENTE: Yo me atengo al espíritu del reglamento, y lo cumpliré mientras no se reformen sus artículos.

El Sr. RODES: Lo lógico sería que prevaleciera el criterio que ha venido siguiéndose en las prácticas parlamentarias.

El Sr. VILLANUEVA cree que el presidente tiene medios sobrados para impedir que se lean documentos de los llamados peligrosos. La única limitación debe referirse á los documentos que ataquen al honor personal.

# Alcance político

**NO HABRA SEMANA PARLAMENTARIA ::**

Hasta las cinco y media permanecieron en el despacho del Gobierno los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, dirigiéndose éstos al salón de sesiones por haberse entrado en el orden del día.

Suponían ambos que, habiéndose entrado en un régimen de concordia, nadie ofrecería dificultades á que no se respetase la semana parlamentaria.

En este sentido serán habilitados para sesión los días que sean precisos.

Por de pronto será habilitado el sábado, por lo que al Congreso respecta.

**EL SR. CAMBÓ**

Como el Sr. Cambó tenía anunciado desde un principio que intervendría en la discusión de aquella parte de la fórmula económica que se refiere á la reforma de plantillas, alguien interpretó ese propósito en el sentido de que implicaba retraso en la aprobación del dictamen.

Los mismos regionalistas afirmaban que el Sr. Cambó haría honor á sus compromisos en cuanto á facilitar la legalización de la situación económica, y, por consiguiente, su intervención en el debate no ha de tender ni á prorrogar la discusión ni á crear nuevas dificultades.

Suponía el Gobierno que en lo que afecta á las plantillas será aprobada la propuesta que tiene formulada en el dictamen.

**EL INCIDENTE**

No se preveía que la intervención del señor Layret en el debate de la fórmula económica pudiera originar un incidente tan ruidoso como el que se presenció á última hora de la tarde de ayer en la Cámara popular.

Durante la primera parte de su discurso, la Cámara había quedado casi desierta y todos estimaban de falta de oportunidad lo que estaba haciendo el Sr. Layret al tratar de una cuestión que en nada guardaba relación con la fórmula económica y que tenía su momento adecuado en ocasión en que fuera planteado el debate político.

El Sr. Layret se ocupó en toda su peroración del tema político, de la penúltima crisis y de la actuación de las autoridades civiles y militares de Barcelona, teniendo frases para el Ejército que motivaron protestas, y que no reproducimos en esta impresión por no incurrir en la repetición del extracto de la sesión, que va por separado.

Después, y con ocasión de haber cambiado de escaño el Sr. Martín Veloz para ocupar uno tan próximo al Sr. Layret que sólo les separaba el Sr. Alomar, fué cuando se suscitó el escándalo, que revistió las más serias proporciones, porque la mayoría de los diputados vió en ese cambio de escaño una coacción.

El escándalo, repetimos, fué formidable, llegando instantes en que á las protestas de los diputados se asoció parte del público que ocupaba las tribunas.

Los secretarios hicieron que el Sr. Martín Veloz volviera á su antiguo sitio en medio de una confusión enorme, y después de algunos minutos logró la presidencia dominar el tumulto, haciendo después el Presidente del Consejo manifestaciones que merecieron la aprobación de la Cámara, poniendo de relieve, con palabra precisa y enérgica, los grandes servicios que á la patria, á la libertad y á las instituciones ha prestado el Ejército, y llegando á afirmar que sin su cooperación patriótica en sucesos históricos, «no estaríamos—decía—aquí hoy».

El Sr. Cambó intervino en el debate, pronunciando un discurso en el que hizo una disección de las reformas de plantillas del personal, tanto del orden militar como civil, decretadas por el Sr. Cierva, entrando en detalles minuciosos para demostrar á la Cámara la repercusión que tenían todas las reformas ya en vigor, como las decretadas y no vigentes todavía, en el presupuesto de gastos del Estado.

Después de ese análisis y de algunas consideraciones sobre la casi seguridad de que los demás funcionarios pedirían que se les hiciesen extensivas las mejoras antedichas, declaró que no podía votar la fórmula del Gobierno tal como está concebida, porque estimaba de mayor gravedad aceptar la implantación de una parte de la reforma que la de la reforma íntegra; pero proponía un camino de solución sobre la base de separar el problema de plantillas del de dotación y mediante facilidades para mejorar los sueldos todos en un determinado tanto por ciento.

Intervino el ministro de Hacienda.

Comenzó acogiendo preguntas del señor Cambó antes de que éste entrara en el examen de plantillas, acerca de si el Gobierno se proponía presentar un presupuesto de partido ó un presupuesto parlamentario.

**EL REGRESO DE BERENGUER : : :**

El ministro de Estado ha anunciado que hoy regresará á su puesto el alto comisario en Marruecos, Sr. Berenguer.

**EL CLERO RURAL**

Los obispos de Segovia y Plasencia han estado en el Congreso, interesándose cerca de diferentes personalidades parlamentarias en el aumento de sueldo al clero rural.

**DEL SENADO**

En el Senado hubo la acostumbrada paz.

El interés político estaba en el Congreso, y al Congreso se marcharon desde luego los senadores, habiendo en la sesión 30 ó 40 á lo sumo.

Siguió la «batuda» albista con motivo de la discusión del acta de Valladolid, en que han jugado una enmienda y proposiciones incidentales y de reforma del reglamento, todo ello con el exclusivo fin de dar largas al asunto, lo cual priva al propio tiempo que á los electos de Valladolid, á los de Santander y Sevilla de entrar en el ejercicio del cargo de senador.

La discusión obstruccionista va determinando muy visible cansancio en la Cámara.

*

Suspendida la discusión del acta de Valladolid, abandonaron el salón de sesiones del Senado los conservadores y de Unión conservadora, dedicándose la Cámara muy en familia á tratar de la exportación de aceites, tema suscitado por la interpelación del marqués de Cabra.

Mientras esto sucedía en la plaza de los Ministerios, los Sres. Fernández Prida, Piniés y D. César de la Mora fueron al Congreso y dieron cuenta al Sr. Sánchez de Toca de los incidentes de la discusión del acta de Valladolid.

Volvieron al Senado sin solución alguna presidencial respecto al asunto, íntimamente relacionado con la suerte de la fórmula económica en el Senado, hasta el punto de pedirse el *quorum* para la aprobación del dictamen si no se aprueba antes el acta de Valladolid.

Si el Congreso aprueba la fórmula y la remite al Senado para el viernes, se da como seguro que la alta Cámara celebrará sesiones el sábado y el lunes próximos.

**LA UNION MONARQUICA : : : : : : : :**

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Unión Monárquica, acordando pedir al Gobierno exponga su criterio sobre la próxima revisión arancelaria [illegible]

el Sr. Milá, y solicitar del ministro de Instrucción pública la consignación necesaria en el próximo presupuesto de dicho departamento para la formación del diccionario de la lengua catalana, y entretanto se faciliten al doctor Alcober los medios económicos para continuar su obra.

**EN LA PRESIDENCIA**

El Sr. Sánchez de Toca dedicó la mañana de hoy á trabajar en su domicilio, no recibiendo visitas.

El subsecretario de la Presidencia recibió á los repórters, hablando con éstos de la jornada parlamentaria de ayer, y refiriéndose al discurso pronunciado por el Sr. Cambó, tratando de las plantillas, decía aquél que algo había que hacer en pro de la reforma, porque las ilusiones, según frase del Sr. Maura, constituyen una fuerza conservadora que no debe desperdiciarse.

**DE GOBERNACION**

El Sr. Burgos manifestó á medio día que no cree pueda terminar hoy ni mañana la discusión de la fórmula económica; ahora bien, reconoce que se ha entrado en el debate normal; pero que éste ocupará bastante tiempo.

El discurso del Sr. Cambó lo juzga muy interesante; pero también cree que los discursos de esta clase ahorran mucho tiempo, aunque de momento parezcan extensos.

Cree que el discurso del Sr. Sánchez Toca afirmando que habrá debate político del Mensaje, evitará intervenciones y discursos, que de otra suerte se hubieran pronunciado en el debate económico.

Con discursos del Sr. Cambó se esclarecen muchas cuestiones, y evitan el que haya otras personas que pregunten sobre aquéllas.

Ignoraba la duración que tendrá hoy el tiempo dedicado á preguntas, pues hay muchos diputados que desean, por defensa de intereses de distrito y aun generales, ocuparse de varios asuntos.

Las noticias de Barcelona son mejores.

Esta madrugada ha celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación con el gobernador de Valencia.

Este le dijo que las huelgas presentan mejor aspecto, si bien no deja de haber ciertos elementos rebeldes que han producido los trastornos de estos días.

Por parte de las autoridades esos incidentes exigen más cuidado, para impedirlos y amparar el derecho de todos.

En los demás puntos se van abriendo todas las Sociedades y restableciendo el estado normal.

Acerca del nombramiento de gobernador civil de Barcelona, dijo que no había nada resuelto.

Ha conferenciado por teléfono el Sr. Burgos con el Sr. Dato.

Este se encuentra muy mejorado, y le manifestó sus deseos de que todo se resuelva satisfactoriamente, añadiendo que él mismo había indicado á varios diputados de los que estaba por allí la conveniencia de que viniesen á Madrid para ayudar al Gobierno.

# Toros en Santander

**Tercera corrida**

Santander, 7.—Se lidian seis toros de Pablo Romero para Joselito, Belmonte y Saleri.

Asisten S. M. la Reina, los Infantes y los personajes palatinos.

Su Majestad es ovacionada.

PRIMERO

Negro, gordo, corto de pitones.

Joselito lancea bien. Palmas.

Hay tres varas sin pupa.

Los matadores se adornan en quites.

Cuco y Almendro parean regularmente.

Joselito empieza por ayudados; sigue de cerca. Oles. Larga una estocada delantera alargando el brazo. Ovación y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Berrendo, grande.

Persigue á Maera, que recibe un golpe leve en un burladero.

Belmonte lancea movido.

Hay cuatro varas por dos caídas.

Magritas pone un par colosal. Palomino otro regular. Magritas cierra el tercio con medio par.

Belmonte pasa por ayudados, naturales y de pecho. Oles. Más naturales; dos desarmes. Hace toda la faena con la izquierda, entre los pitones, á toro quedado, intercalando molinetes, y da un pinchazo superior. Palmas.

Una estocada muy delantera perpendicular y descabella. Palmas.

TERCERO

Cárdeno. Saleri da unos lances que se aplauden.

Con poder toma tres puyazos á cambio de dos caídas.

A petición del público Saleri coge los palos y de primeras intenta cambiar, pero se pasa sin clavar. Después prende tres pares buenos. Pide permiso, que se le concede, y pone un buen par al cuarteo. Palmas.

Con la muleta hace una faena valiente, pero movida, para un pinchazo hondo bueno. Una estocada tendida, entrando bien. Intenta el descabello y el toro se echa.

CUARTO

El toro es blando y no da lugar á quites.

Joselito pone un buen par al cuarteo y otro regular, por las malas condiciones del bicho.

Cierran Almendro y Cantimplas regularmente.

Joselito da dos pases sentado en el estribo, por la cara; luego torea á estilo de muncherilla; sigue ayudado por el pecho y señala un pinchazo feo, echándose fuera, y otro igual. Una estocada delantera, alargando el brazo, y el toro se echa. Pitos.

QUINTO

Negro, pequeño, cornipriete.

El público le silba por su poca presencia.

Toma cuatro varas y no mata ningún jaco.

Los banderilleros cumplen.

Belmonte sufre un palotazo al segundo pase en el brazo derecho; el diestro sigue desconfiado para un pinchazo feo; el toro está difícil; sufre un desarme y pincha otra vez, parándose el toro; pincha otra vez, descorchando.

Muchos pitos.

SEXTO

Berrendo en cárdeno.

Saleri lancea, enmendándose.

Hay cuatro varas y dos jacos muertos.

Los banderilleros cumplen.

Saleri torea de cerca y movido para un pinchazo feo; sigue pasando para una estocada atravesada.

# NOTICIAS GENERALES

Cooperativa Socialista Madrileña. — Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy, 8 del corriente, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo, salón pequeño), á las diez de la noche, para tratar asuntos de interés.

Se ruega á los accionistas no dejen de asistir á la misma.

Conquistó Juanito á Pura,
Siendo feo como él solo,
Por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

# El veraneo de la Corte

**EN SANTANDER**

**El general Luque**

Santander, 7.—Ha marchado á San Sebastián el general Luque.

**Reparto de premios**

Hoy se celebra el reparto de premios adjudicados en el concurso del Tiro Nacional.

**Visita de cumplimiento**

El gobernador civil ha cumplimentado hoy á los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

**La familia real**

Su Majestad la Reina no ha salido esta mañana de Palacio.

Esta tarde asistirá á la corrida de toros.

Los Infantitos estuvieron en la playa y por la tarde asistirán al Circo Narbón.

**Boda aristocrática**

Santander, 8.—En Comillas contrajeron matrimonio la señorita Isabel de Satrústegui, sobrina del marqués de Comillas, con D. Antonio de Movellán, hijo de los marqueses de Movellán.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad y apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Monteflorido y el marqués de Movellán, en representación de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Firmaron como testigos D. Manuel P. de Satrústegui, hermano de la novia; el duque de Lécera y los marqueses de Monteflorido y Comillas.

Asistieron numerosos aristócratas.

**Una verbena benéfica**

Santander, 8.—En el campo de «tennis» de la Magdalena se celebró esta noche una verbena á beneficio de La Gota de Leche.

Asistió la Reina, ataviada con mantón de Manila, como todas las señoras y señoritas que concurrieron á la fiesta.

Los Infantes D. Fernando, D. Jenaro y D. Gabriel bailaron al compás de la música de unos manubrios.

Doña Victoria recorrió toda la verbena y felicitó á los organizadores.

Su Majestad se retiró á la una y la fiesta se prolongó hasta la madrugada.

**EN SAN SEBASTIAN**

**En Miramar**

San Sebastián, 7.—La Reina doña Cristina no salió de Miramar durante la mañana.

**Párrocos rurales**

Al medio día recibió en audiencia al arcipreste y á los párrocos rurales.

**Regatas**

Se ha efectuado hoy la regata á Pasajes, tomando parte en ella 24 balandros, seguidos por el cañonero «Mac Mahón», la canoa automóvil de la Comandancia de Marina y el vaporcito del Jurado.

Se adjudicaron 16 copas, donadas por el Club Náutico.

Los balandristas se reunirán en un banquete en un restaurante de Pasajes.

San Sebastián, 7.—A última hora de la tarde comenzaron á llegar los expedicionarios que tomaron parte en las regatas de crucero de Pasajes.

Ganaron las copas las señoritas Ubalde, Concha Domínguez, María Luisa Galdeano, Olasagasti, Montero de Espinosa, condesa de la Romilla, señoritas Goyango, María Luisa Brunet, Consuelo Machimbarrena, Pilar Chaves, Lola Otermín, Alustiza, Lola Machimbarrena, Carmen Irasurta, Figueroa y señora Mendivil.

Durante la comida el alcalde ofreció una copa para otras regatas de crucero.

**El comandante del «Brondeur»**

El alcalde ha recibido la visita del comandante del cañonero francés «Brondeur», que después de la guerra vuelve á ocupar su puesto en el río, cerca del puente internacional.

Cambiáronse en la visita afectuosas frases.

**La Reina Cristina en el teatro: : : : : : :**

San Sebastián, 8.—La Reina, acompañada por la condesa de Fontanar, la marquesa de Moctezuma y el marqués de Castell-Rodrigo, asistió á una función de «varietés» en el teatro donde actúa Raquel Meller.

A la entrada y á la salida fué objeto Doña María Cristina de aclamaciones entusiastas.

# EL REY EN AVILA

**La llegada**

Avila, 7.—A las doce menos cinco minutos llegó S. M. el Rey en automóvil, acompañado de los señores duques de Santoña y Arión y del doctor Varela.

Inmenso público aguardaba la llegada del Monarca en la estación, tributándole un recibimiento entusiasta.

También esperaban al Monarca las autoridades civiles y militares y Comisiones oficiales.

Su Majestad entró en la fonda de la estación, donde recibió á las autoridades y Comisiones, y á numerosos grupos de señoritas de Avila y de la colonia veraniega, á quienes ofreció un premio para el concurso de «tennis».

Una Comisión de vecinos manifestó al Rey que se había abierto una suscripción para traer agua á esta población.

El Monarca declaró que sabía que este proyecto era de interés vital para Avila; pero que realizado particularmente, nada podía hacer, como no fuera reiterar en otro sentido su apoyo.

Las palabras del Rey han sido interpretadas por todos como adecuadas á la petición, haciéndose grandes elogios de la sabiduría del Monarca, así como de su portentosa memoria, pues al saludarle el director de la banda de la Academia de Intendencia, enseñóle el reloj que le regaló el Monarca hace cinco años, recordando S. M. inmediatamente la fecha.

**El almuerzo**

Su Majestad almorzó en compañía del alcalde y el gobernador.

A la mitad de la comida llegaron en el tren mixto los Infantes D. Jenaro y D. Ranieri, que entraron en la fonda, tomando asiento á la mesa.

Al terminar la comida los Infantes cambiaron de traje.

# Los sucesos de Valencia

**Aprendiz agredido**

Valencia, 7.—El aprendiz de la fábrica de superfosfatos La Unión, llamado Francisco Giner, fué anoche gravemente herido en la cabeza de un adoquinazo cuando pasaba por el sitio en que se cometió el reciente atentado.

Giner había recibido antes amenazas, y eligió aquel camino por creer estaría más vigilado.

**Obreros apaleados**

Los obreros Vicente Chaves y Ramón Martín, que habían venido del pueblo de Llosa de Ranes, con objeto de trabajar en la fábrica de la Unión, preguntaron por ella á unos individuos, siendo apaleados por toda contestación.

**Actúa el Juzgado**

El Juzgado se ha constituído hoy en el lugar del crimen cometido anteanoche, tomando declaración á los vecinos de aquellas inmediaciones.

**Misa de Requiem**

En el cementerio se ha celebrado misa de *corpore insepulto* por las víctimas del crimen, asistiendo todos los obreros de la fábrica La Unión.

Esta tarde se les dará sepultura á los cadáveres.

**El presidente de la Audiencia**

El presidente de la Audiencia ha visitado al juez instructor y al fiscal, encareciéndoles extremen su celo para que no queden impunes los autores de la salvajada.

**Detenidos**

La benemérita del Grao ha detenido á cuatro individuos, sospechosos de tener relación con el atentado.

**¿Han sido detenidos los autores? : : : :**

Valencia, 7.—Han sido detenidos, encarcelados y procesados cinco obreros, contra los cuales el hermano de uno de los asesinados formula cargos concretos.

Uno de los detenidos es el presidente de la Unión de obreros del puerto.

# PORTUGAL

**Parque militar destruído por un incendio : :**

Lisboa, 7.—Un violento incendio ha destruído el Parque automovilista militar.

El siniestro ha sido debido á la explosión de un depósito de gasolina, quedando destruído todo el material.

Las pérdidas ascienden á cinco millones de pesetas. (Agencia Radio.)

**Almeida, presidente**

Lisboa, 7.—Ha sido elegido Presidente de la República Antonio José de Almeida. (Agencia Radio.)

# SUCESOS DEL DIA

**Dos heridos**

En la Ribera de Curtidores riñeron Justo Romero Romanos y Manuel Díaz Pardo, que se golpearon mutuamente con dos llaves, una inglesa y otra del portal.

Ambos resultaron heridos: el primero, leve, y el segundo de pronóstico reservado.

**Carteristas detenidos**

Por agentes de la brigada móvil han sido detenidos en la estación de Medina del Campo los conocidos carteristas Abdel Jiménez, *Orejas*; Daniel Pérez, *Pintao*; Casiano Collar, *Chato de Medina*, y Manuel Jurado, *el Moreno*, los cuales fueron puestos á disposición del gobernador civil de Valladolid.

También fueron detenidos en Alhama de Aragón, y puestos á disposición de la autoridad correspondiente, los amigos de lo ajeno José Jiménez, *el Torero*, y Andrés Correa Galán.

**Sustracciones**

Angela Moreno, domiciliada en la calle de Peligros, 14, denunció que de su casa ha desaparecido un collar, valorado en 300 pesetas.

—A Francisco Pérez Lucas le sustrajeron la cartera con 125 pesetas en un tranvía «cangrejo» de la estación del Norte.

**Detención de un raterillo**

El portero de la calle de Caracas, 8, Emiliano Sánchez de los Ríos, detuvo en el momento de salir de dicha casa con un lío de ropa que había sustraído de la azotea, al ratero Antonio Rodríguez Fernández, alias *el Rubio*.

A más de las ropas robadas se le ocupó un cortafríos, una palanqueta rota y un duro falso.

2009 Ministerio de Cultura

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

# SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con

**450.000 pesetas en premios**

# SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con

**800.000 pesetas en premios**

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; :-: :-: :-: Grandes Casinos y otras atracciones :-: :-: :-:

COMEREMOS EL PAN DURO

## Una reunión de panaderos

En la tarde de ayer se reunieron en el despacho del alcalde-presidente, con asistencia de éste, las representaciones de los patronos y obreros de fabricación de pan para tratar de diversas cuestiones relacionadas con la aplicación del reglamento provisional para la aplicación del real decreto de 3 de abril de 1919, suprimiendo el trabajo nocturno en la panadería.

Después de discutidas ampliamente tales cuestiones y resueltas cuantas se refieren á la fabricación de pan de Viena y francés, quedaron por resolver las referentes á los candealistas para que obreros y patronos consulten hoy con sus respectivas agrupaciones algunos detalles y pueda llegarse á una solución.

Mañana sábado, á las nueve de la mañana, se reunirán nuevamente las representaciones patronales y obreras con el Sr. Garrido para concretar los acuerdos.

BANDA MUNICIPAL

## Concierto en Rosales

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales el domingo, á las diez y media de la noche:

PRIMERA PARTE

*L'Arlesienne* (segunda *suite*), Bizet.—1. Introducción y pastoral.—2. Intermedio.—3. Minuetto (flauta á solo, Sr. Martínez). —4. Farandola.

*Rapsodia húngara* (número 2), Liszt.

SEGUNDA PARTE

1.° *Gerona* (pasodoble), Lope.

2.ª *La procesión del Rocío en Triana* (cuadro sinfónico), Turina.

3.° Danza bacanal de *Sansón y Dalila*, Saint-Saëns.

4.° Selección de *El niño judío*, Luna.

## Incendio en Carabanchel

Seis casas reducidas á escombros : : : : : :

En las inmediaciones de la Plaza de Toros de Vista Alegre existe una barriada de casas de un solo piso, que denominan barrio de Muñoz.

Esta tarde se inició un violento incendio en una de esas casas, propagándose rápidamente á las contiguas, que ardieron fácilmente con todos sus enseres, pertenecientes á modestísimas familias que habitaban aquellos inmuebles.

Cuando llegó la brigada de bomberos de Madrid el fuego había invadido gran parte de la barriada, destruyendo seis casas, sin producir desgracias personales.

A las cuatro de la tarde quedó extinguido el incendio, regresando á sus parques las secciones de bomberos que habían cooperado á la terminación del siniestro, y que lucharon con no pocas dificultades para proveerse de agua, que escasea en el pueblo.

Suerte para ellos que pudieron utilizar la de la ría que existe en la finca de Vista Alegre, próxima al lugar del incendio, empleando el abundante mangaje y la bomba de vapor de que dispone la brigada.

## Ejército y Armada

**Asuntos de Guerra**

El coronel Sanjurjo.—Se indica para segundo jefe de la zona de Tetuán al laureado coronel, jefe del regimiento de Wad-Ras, señor Sanjurjo.

Residencia.—Se autoriza al teniente de la reserva de Canarias D. Ramón Domingo Vecino para trasladar su residencia á Málaga.

Destinos.—Destínose á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca al celador del Material D. Francisco Fernández y Borrero.

Reserva.—Pasa á la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Ingenieros D. Saturnino Homades Monpón.

Profesorado.—Se concede la separación del Colegio de María Cristina al capitán profesor de dicho centro D. Vicente Cortell.

—Se dispone que se publique el plan de estudios y reglamento para las Academias regimentales.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente de primera de Oficinas militares D. Felipe Luengo.

Ascensos.—Se le concede el empleo de alférez (E. R.) al sargento D. Julio Lozano.

Destinos.—Se destina á la Sección de Ajustes al coronel de Infantería D. Fernando Martínez Piñeiro y en la sexta Comandancia de tropas de Intendencia al alférez (E. R.) don Juan Díaz Mayordomo.

## BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 7 | Día 8 |
|---|---|---|
| **4 por 100 interior.** | | |
| Serie F | 77 45 | 77 60 |
| — E | 77 45 | 77 95 |
| — D | 77 50 | 78 60 |
| — C | 77 45 | 79 45 |
| — B | 77 45 | 79 45 |
| — A | 77 45 | 79 25 |
| — G y H | 77 45 | 79 25 |
| Diferentes series | | |
| Fin corriente | | 77 50 |
| Fin próximo | | |
| **4 por 100 exterior (estampillado).** | | |
| Serie F | 90 90 | 91 |
| — E | 90 90 | 91 |
| — D | 91 | 91 |
| — C | 91 | 91 25 |
| — B | 91 | 91 25 |
| — A | 91 | 91 25 |
| — G y H | | 92 50 |
| Diferentes series | | 91 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E | | |
| — D | | |
| — C | | |
| — B | | |
| — A | 90 75 | |
| Diferentes series | 90 75 | 90 75 |
| A plazo | | |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F | | |
| — E | | 99 25 |
| — D | 99 25 | |
| — C | 99 25 | 99 25 |
| — B | 99 25 | 99 25 |
| — A | 99 25 | 99 25 |
| Diferentes series | | |
| **5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.** | | |
| Serie F | | |
| — E | | 99 20 |
| — D | | |
| — C | 99 35 | 99 10 |
| — B | 99 35 | 99 15 |
| — A | 99 35 | 99 15 |
| Diferentes series | 99 35 | 99 10 |
| **Obligaciones del Tesoro al 4 %** | | |
| Serie A | | |
| — B | | |
| **Obligaciones del Tesoro al 4,75 %** | | |
| Serie A | | |
| — B | | |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Villa Madrid, 1918 | | 96 |
| Obligaciones de 1868 | 75 | 78 |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0 | 96 | 96 |
| Cédulas del Ensanche | | |
| Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). | | |
| Empréstito de 1914 | | 96 |
| **Banco Hipotecario de España.** | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 100 | 100 10 |
| Idem id. al 5 por 100 | | 110 |
| **Valores industriales (acciones).** | | |
| Banco de España | 524 50 | 524 50 |
| Banco Hipotecario | 287 | 287 |
| Banco Hispano-Americano | 357 | 360 |
| Banco Español de Crédito | | |
| Compañía de Tabacos | 317 | 317 |
| Unión Española de Explosivos | | |
| G. Azucarera: Acciones preferentes | 97 50 | 97 50 |
| Idem: Acciones ordinarias | 46 50 | |
| Altos Hornos | | |
| Duro Felguera | 149 | 149 |
| Unión Alcoholera Española | | |
| **Ferrocarriles.** | | |
| M. Z. A., contado | | 311 |
| Norte, contado | 303 | 298 |
| **Obligaciones.** | | |
| G. Azucarera: Estampilladas | | |
| Idem: No estampilladas | | |
| M. Z. A. (Arizas), serie E | | |
| Norte, 1905 | | |
| **Valores extranjeros.** | | |
| Banco Central Mejicano, contado | | |
| Río de la Plata, contado | | 344 |
| **Cambios.** | | |
| Francos | 68 | 69 |
| Libras | 22 90 | 22 90 |
| Dollars | 5 27 | 5 28 |

**Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

## Vida deportiva

HIPICA

**Décimotercero día de carreras en Santander**

Con lluvia á ratos, se corrieron el último martes las carreras anunciadas, en las que no pasó nada de particular, á excepción de una protesta que presentó Hirons, que montaba *Mitrophane* en el premio Alceda, que no le fué admitida.

Vicente Díaz, el joven y simpático *jockey* madrileño, obtuvo dos nuevas victorias: una, en el premio Las Fraguas, con *Abissinia*, del barón de Velasco, y la otra, en el premio Heras, con *Muy Bien*, de Mme. Davies.

En el premio Orejo, que era el más importante del día, ganó *Brabant*, del duque de Toledo, con gran facilidad.

Los resultados de las pruebas corridas el décimotercero día fueron:

Primera.—Militar (vallas, *handicap*.) 1.000 pesetas. Distancia, 3.000 metros.

Primero, *Principessa*, montado por el señor Ponce de León; segundo, *Evviva l'Italia*, montado por el marqués de Trujillos, y tercero, *Praxilla*, montado por el Sr. Botín.

Tiempo, 3 m. 25 s.

Segunda.—Premio Las Fraguas. 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primero.—*Abissinia*, del barón de Velasco, montado por Vicente Díaz; segundo, *Willow*, del marqués de San Miguel, montado por Robert, y tercero, *Bolero*, del conde de la Cimera, montado por García.

Tiempo, 1 m. 16 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 6 pesetas por duro.

Tercera.—Premio Heras (á reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, *Muy Bien*, de Mme. Davies, montado por Vicente Díez; segundo, *Rangeley*, del barón de Velasco, montador por Higson, y tercero, *Ara*, de D. Eugenio Luque, montado por su propietario.

Tiempo 1 m. 41 s.

Apuestas: ganador, 14,50. Colocados: primero, 7,50; segundo, 7.

El caballo ganador no fué reclamado.

Cuarta. — Premio Alceda. 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, *Dear Brutus*, del barón de Velasco, montado por Higson; segundo, *Mitrophane*, del marqués de Villamejor, montado por Hirons, y tercero, *Maniaque*, del duque de Toledo, montado por Hopper.

Tiempo, 2 m. 18 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 7 pesetas.

Quinta.—Premio Orejo. 5.000 pesetas. Distancia, 1.400 metros.

Primero, *Brabant*, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, *Eglamour*, de J. Lieux, montado por O'Connor, y tercero, *Albano*, de la Srta. María Ussia, montado por Peñalver.

Tiempo, 1 m. 26 s.

Apuestas: ganador, 9 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50.

Sexta.—Premio Lanestosa (*handicap*). 2.000 pesetas. Distancia, 2.100 metros.

Primero, *Anvin*, del conde de la Cimera, montado por Archibald; segundo, *Bernadette II*, del duque de Toledo, montado por García, y tercero, *Podestad*, del regimiento de dragones de Santiago, montado por Hirons.

Tiempo, 2 m. 12 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 8,50. Colocados: primero, 7,50; segundo, 7.

**TIRO DE PICHON**

**Copa de S. A. el Infante D. Carlos : : : : :**

Sigue desarrollándose el programa anunciado por la Sociedad santanderina, y entre los últimos premios jugados figura la copa del Infante D. Carlos.

Se disputaba á ocho pájaros, excluyendo dos ceros y con derecho á igualar, y en ella tomaron parte S. A. R. D. Alfonso, los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro, y los señores Allende, Pereda, Laiglesia, Camino, Pombo (D. Agustín y D. Juan), Mérito y Mitjans.

La copa fué ganada por D. Juan Pombo, que mató ocho de ocho.

Este señor regaló otra copa á continuación, que se la llevó el Sr. Allende, que había quedado en *barrage* con el Infante D. Alfonso, que tiró toda la tarde de una manera colosal.

**Copa del presidente de la Sociedad santanderina : : : : : : : : :**

El Sr. Pereda, presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Santander, regaló una magnífica copa de *vermeil*, que se disputó el miércoles por el Infante D. Alfonso, el Príncipe D. Gabriel y los Sres. Pereda, Laiglesia, Allende, Camino, Mérito, Pombo (D. A. y J.) y Cástor Lozano.

La tirada era con *handicap* en una *poule* á ocho pájaros, excluyendo dos ceros y con derecho á igualar.

Fué ganada por el simpático y magnífico tirador D. Enrique Camino, que está muy en forma, y á quien ya conocíamos por haber tirado en Madrid varias veces.

Mató los ocho pájaros de la *poule* sin errar, y fué muy felicitado por su triunfo.

El Sr. Camino regaló una copa, que se disputó á un pájaro. La ganó D. Cástor Lozano, matando nueve pichones.

Este, á su vez, regaló otra, que ganó él mismo, y que cedió al Sr. Camino, que en esta tirada había quedado en segundo lugar.

A. SANCHEZ DE LEON

*Santander, agosto 1919.*

## La novillada de anoche

Las excentricidades y bufonadas *charlot-llapiseriles* volvieron á entretener al público que acude á los festejos nocturnos de nuestra plaza.

La parte seria estuvo á cargo de Mariano Montes y Torquito III, que despacharon reses de los señores Goizueta.

Uno de los bichos fué fogueado. Los demás cumplieron.

Mariano Montes fué el héroe de la noche. Se mostró valiente, adornándose con el capote lo mismo que si fuera un torero caro.

En quites oyó oles y palmas á granel, y sus faenas con la franela fueron vistosas, valientes y eficaces.

En su primero arreó media estocada en lo más alto del morrillo, y después de ser ovacionado, dió la vuelta al redondel, mientras muchísimos espectadores pedían la oreja del bicho como premio á la labor artística del modesto torero.

El presidente no la otorgó. ¡Como ha de ser!

En su segundo, al que le hizo una faena tan veliente como á su primero, entró á matar dos veces con decisión y desde cerca, para dar un pinchazo buena y media atravesada, admirablemente puesta y administrada.

Por la puerta grande era por donde han salido las más grandes figuras del toreo, salvo también Mariano Montes, llevado en brazos de los entusiastas.

Anoche se abrió Montes esa puerta de la carretera de Aragón, herméticamente cerrada para tantos toreros.

Ahora hay que ver si á la luz del sol lucen lo mismo las faenas del muchacho. De eso debe encargarse la Empresa.

Torquito III no tuvo suerte. Estuvo mediano en su primero, y peor en el último.

P. ALVAREZ

UN BANQUETE

## La liberación de Corea

París, 7.—La Oficina de informaciones de Corea ha ofrecido ayer noche una cena á los amigos de Corea, á la cual asistieron numerosas personalidades.

El presidente de la Delegación de Corea, Kuisik Kimm, recordó en un discurso la historia de este país; enumeró los Tratados que garantizaron su soberanía; habló de los actuales sufrimientos de opresión de que es víctima su pátria, y reclamó, en nombre del derecho, una completa libertad para su país.

Después hicieron uso de la palabra otros varios oradores, que se asociaron á las reivindicaciones expuestas por Kuisik Kimm, evocaron los principios de Wilson y expresaron el deseo de que un porvenir próximo encuentre una Corea restablecida en todos sus derechos soberanos, por el reconocimiento solemne de su independencia. (Agencia Radio.)

## BIBLIOGRAFIA

**«Guía para el turista en Cádiz» : : : : : : : :**

Joaquín Quero, el popularísimo periodista gaditano, ha publicado, como en años anteriores, su interesantísima «Guía para el turista en Cádiz».

Este volumen, editado con el buen gusto peculiar en nuestro querido compañero, contiene cuantas noticias históricas, arqueológicas, geográficas, industriales, comerciales y turísticas son menester para viajar por la provincia de Cádiz. No hay un rincón de la región gaditana, desde Jerez á Ceuta, que haya escapado á la minuciosa observación, á la descripción detallada de la pluma de Joaquín Quero.

El éxito que esta Guía ha alcanzado en años anteriores se verá aumentado seguramente en el año actual, pues los copiosos datos que se ven en las ediciones pasadas han sido aumentados en ésta con curiosísimas informaciones de extraordinario interés para todo el que visita la bella provincia de Cádiz.

Este movimiento que se observa en toda España hacia el fomento del turismo necesita iniciativas como la que realiza Quero con la publicación de su «Guía para el turista en Cádiz», ya que nada debemos esperar del esfuerzo oficial.

Felicitamos á Joaquín Quero por esta nueva prueba de su actividad y su inteligencia.

## Boletín religioso para mañana

**Sábado 9 de agosto de 1919**

*Santos del día.*—Santos Romano, Secundino, Marceliano, Firmo, Rústico, Numídico, Julián y Mariano, mártires, Domiciano, obispo; Santa Eunomia, mártir, y beato Pedro Fabro, confesor.

La misa y oficio son del día IV de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

*Cultos.*—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo; á las ocho exposición de S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, vísperas, preces y reserva.

En San Millán continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito, á las siete, predicando D. José Suárez Faura.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las ocho de la tarde, corona.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, Sagrada Familia.

## El cartel para el día 9

**FUENCARRAL.**—Compañía cómico-dramática de Emilio Portes.—6,30, El orgullo de Albacete.—10,30, Los semidioses.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros. — Las campanadas y Lola Montes (reestreno).—Tómbola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

**EL PARAISO.**—Circo de Verano. — A las 10,45, gran debut. Colosal éxito de todas las atracciones. Frontón. Restaurant. Recreos.

**SATURNO PARK** (Paseo Rosales).—El mejor parque de atracciones de Madrid. Lujoso restaurant. Ferrocarril. Titanic Walk. Viaje marítimo. Jueves infantiles. Viernes moda.

**IDEAL ROSALES** (Paseo de Rosales, 24).—Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de las hermanas Berinaga, Titta y Titinetti, Locha, Matilde Lara y Trío Lara en sus creaciones coreográficas. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Funesto error (primera jornada, cuatro partes), El teléfono de la muerte (primero y segundo episodios, cuatro partes), El ojo de la conciencia (cuatro partes) y otras de estreno.

**PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.**—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, varietés selectas y festivales artísticos. — A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de tranvías y automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Habana y Costafirme.

El vapor «CATALUÑA», de esta Compañía, realizará una expedición comercial á Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente, y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corrientes mes de agosto; el 13, de Valencia; el 15, de Málaga, y de Cádiz, el 17.

Cosecheros.-Industriales

Mi experiencia de doce años en el mercado de Cuba á vuestro servicio.
V. HERMOSA
Comisiones, representaciones y consignaciones Compostela, 158. HABANA. Apartado 363. Cable «HERMOSA»

MERMELADAS ALFRED HILL

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Rassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

SEÑORAS El flujo blanco, las enfermedades de la MATRIZ se CURAN radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley
VENTA: Principales farmacias y droguerías

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Ningún tratamiento de baño es completo si no se asocia el uso de un tónico como la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Banco de Castilla

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado de las operaciones ya realizadas y á cuenta del dividendo que por los beneficios del actual ejercicio corresponda á sus acciones, ha acordado repartir un dos y medio por ciento, ó sean seis pesetas y veinticinco céntimos á cada acción (á deducir impuestos), contra entrega del cupón número 50, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán desde el día de hoy, todos los no feriados, en

Madrid, en el Banco de Castilla, Infantas, número 31, y en su Agencia A, Serrano, 38.
Gijón, en la Agencia del Banco de Castilla.
Barcelona, en el Banco Hispano Colonial.
Madrid, 8 de agosto de 1919.—El secretario general, F. Garijo.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

Ministerio de Cultura

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas
**FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina**

## LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## LA HERNIA

**y el Vendaje Barrere, de París**

A todos los herniados les interesa informarse de las bondades de este gran braguero que hoy usa el Ejército francés.
**Montera, 33, principal.—MADRID**

## A plazos

con precios de contado y pago mensual, insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos ODEON, dando pleno derecho de elección al cliente.

Pida usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á

**AGENCIA ODEON**
**PRECIADOS, 1**

**PIREXOL** (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Roldán, droguería, Plasencia (Cáceres).

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

## Ocasión: IMPRENTA vendo

Máquina impresión y tintaje cilíndrico, 56 por 80 centímetros interior; rama máquina minerva y tintaje cilíndrico, 55 por 38 centímetros, movimiento á motor; guillotina fuerte, 60 centímetros; dos motores eléctricos, prensas carteles y satinar, hermoso surtido tipos modernos extranjeros, cartelería, filetería de bronce, surtido tipos comunes, blancos, maderamen, etc.; se vende en totalidad ó parcialmente. Escriban en seguida: **Angel Casajús (S. en C.), SAN MATEO, 26. Teléfono M 1225. MADRID.**

## ¡¡Señores Anunciantes!!

**Pedid tarifas gratis en la Agencia de**

## JOSE DOMINGUEZ

**Plaza de Matute, 8, 2.° dcha. Madrid**

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, toldos y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

**«LA MARAVILLA»**

Analizadas por el sabio doctor

## D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

*ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.*

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
**MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID,**
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## CALZADOS AMERICANOS

**Modelos última creación**
**Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M**

**ΣΔΟΧ** La marca ΣΔΟΧ representa siempre la garantía positiva del mejor calzado

## CAFES

y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

## AGENCIA HAVAS

**9, PRECIADOS, 9.**
(SUCURSAL EN ESPAÑA)

Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.869. Madrid

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

**OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M**

**Servicio de Omnibus y Berlinas**

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

**Servicio de Omnibus y Berlinas**

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

## PEDIDLO HOY MISMO

y se os enviará gratis Catálogo sorprendente de novedades mundiales surgidas durante la guerra, indispensable en todas las casas, al alcance de todas las fortunas, con las cuales obtendrán grandes é inmediatos beneficios señoras y caballeros sin abandonar el hogar, en labor sencilla y agradable desde cualquier localidad. Escribid: **Apartado n.° 841 (Intern. Office Mundial). Madrid.**

## RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

## VINO DE BAYARD

**Peptona fosfatada**, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.**
Depósito en todas las farmacias.

**CAMAS DORADAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA Cabeza, 34.**

## SARNA

**Antisárnico Martí. — Unico** que la cura **sin baño**, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

## VINOS TINTOS

de los herederos del
**MARQUES DE RISCAL**
**ELCIEGO (Alava.)**
**Pídanse en todos los hoteles y restaurants.**

MARCA CONCEDIDA

—:—DEPOSITOS EN MADRID—:—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

**Aviso muy importante á los consumidores.**
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
**Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA**

## Para las Artes Gráficas

Taller mecánico especializado, montado con los últimos adelantos en CONSTRUCCION.—REPARACION.—MONTAJE
Pidan presupuestos á
Angel Casajús (S. en C.), San Mateo, 26.—MADRID.—Teléfono M. 1225.

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|---|---|---|---|---|
| Provincias y Portugal . . . | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal . . . . . | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía . . . . . | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

**De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.**

## DOLOR DE CABEZA

**Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la**
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
**3 pts. Pídase en farms.**

## MUEBLES

**DE LUJO Y ECONÓMICOS**
**Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.**
**CASA SOTOCA**
Echegaray, 8. Toda la casa, próx.° C.ª S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardams.

## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos-5.—ESPOZ Y MINA—5.**

## ¿Tiene Ud. callos,

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies?
**CALLICIDA CUERDA**
**(CALLICIDA VELOZ)**
los quita sin molestias en tres días. Premiados con las más altas recompensas. Estuche, UNA PESETA.
Gayoso, Arenal, 2. Farmacias de Santo Domingo, Globo y principales.

por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encareciendo mi propaganda a la *Agencia Colomina*, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 805 (junto á la Gran Vía).

**Con tristeza digo**

que

**CON ALEGRIA VEO**
**aumentar**
rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

## Academia Verdú - Frías

**Preparatoria para el ingreso en las Carreras militares**

Directores: { D. José Frías y Osuna, comandante de infantería.
D. Gregorio Verdú y Verdú, comandante de infantería.

**Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil.**

**Convocatoria de 1918: Ingresados, 14. alumnos--Idem de 1919: Ingresados, 20.**

En ambas convocatorias nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes.)

Edificio: el antiguo palacio de la emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio modelo.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación sana, abundante y nutritiva.

Pídanse reglamentos y cuantos informes se deseen á D. José Frías, director administrativo.

**Plaza del Conde, 6; teléfono 103.—TOLEDO**

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

**Calle del Carmen, núm. 18, primero.**

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

*Fundada 1752.*

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

*Fundada 1847.*

## Emplastos de Allcock

**Marca Aguila**

**Remedio universal para dolores.**
Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

## Pastillas antiácidas Teba

# Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

### ALQUILERES

Cédese bonito gabinete y alcoba á señora pensionista. Jacometrezo, 55, 2.° derecha.

### ACADEMIAS

Pensionado de San José para estudiantes, todas carreras, recomendado por Señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotes. Academia especial, preparatorio y carrera Derecho, Relatores, 4.

### COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, gramófonos, discos, objetos, regalos, mantones Manila, velos, mantillas baratísimos. San Bernardo, 1.

La Esmeralda. Compro alhajas, dentaduras. Pago su valor verdad. José García. Postas, 26, platería. Teléfono M 54.

Lámparas metálicas desde 1,30; material para instalaciones eléctricas. Precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Mantones Manila bordados, lisos; velos, mantillas, grandiosos surtidos, trajes, fracs, smoking, gramófonos, discos precios increíbles. Calatrava, 9.

Piano vertical, magnífico, vendo. Segovia, 27, principal número 2

### DENTISTAS

Dentista. — Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Denticina Busto del Niño. Es la antigua de Fernández Izquierdo, á la que tantos niños deben la vida. No confundirse con otras imitaciones. Pesetas 3, en las buenas farmacias.

Febrifuguina: Paludismo, tercianas, cuartanas, rebeldes sean. Princesa, 18, farmacia, Madrid.

¡Paralíticos desahuciados!—Remedio único, curación pronta ó devolución importe. Depósito: Glorieta Delicias, 5, principal.

Velludas: Depilación rápida, sin electricidad, con **Extirpador Doctor Berenguer**, por su señora. Unico procedimiento verdad para verse libre tan feo defecto sin daño salud ni cutis. ¡Exito garantizado! San Andrés, 29, 2.°, Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

### OFERTAS Y DEMANDAS

¿2 horas dispone usted? Jóvenes ambos sexos, con letra clara necesítanse en cualquier localidad. — Ocupación sencilla. Novedades mundiales de la guerra.—Remuneración inmediata. Pídase boletín-solicitud, folleto-catálogo gratis. Apartado 402 (E), Madrid.

Fábrica de plisados, valencias y botones. Cruz, 45.

¡Importantísimo! Fabricando excelente lejía, jabón superior; nuevos procedimientos; ganancia desconocida; con cincuenta pesetas materiales gánanse diez diarias. Enseñanza económica correspondencia. Ferrer; Desamparados. — Alicante.

Novios: Los más artísticos retratos hácelos sólo Roca, Tetuán, 20.

Se necesitan ayudantas de sastre de señora. **Príncipe, 13,** entresuelo.

25 pesetas semanales ganarán señoras, caballeros confeccionando en su propio domicilio (cualquier localidad) sencillísima labor diurna, nocturna y artículos novedades mundiales nunca vistos. Escribid: «Mundial Artística». Apartado 841. Madrid.

2009 Ministerio de Cultura